

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Estudio de factibilidad para el desarrollo de una aplicación móvil de seguridad en espacios públicos dirigida a mujeres en la ciudad de Guayaquil

Proyecto Integrador

Previo la obtención del Título de:

Licenciada en Administración de Empresas

Presentado por:

Leidy Odette Piza Hernández

Isabel del Cisne Vaca Hurtado

Guayaquil - Ecuador

Año 2022

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a mis padres que me han brindado la educación necesaria para ser la mujer que soy hoy en día, además de los sacrificios que han hecho para que yo pueda tener una formación continua. A mi hermana por ser mi apoyo y mi amiga, a mis primas que me han ayudado mucho en mi día a día, especialmente a Deberllyn Estrada por su cariño, amor incondicional y por siempre creer en mí incluso cuando yo dudo de mí misma.

Por último, a todas las mujeres que alguna vez hemos sido víctimas de actos de violencia y luchan con la esperanza que algún día nuestra situación mejore.

Isabel Vaca Hurtado

A mis amados hermanos que me han acompañado en esta aventura llamada vida, y a las mujeres que luchan constantemente por una sociedad más justa y equitativa.

Leidy Piza Hernández

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a mi familia por ser mi apoyo, confiar en mí y enorgullecerse por todos mis logros. Le agradezco a mi hermana y a mis primas por siempre estar presentes para mí y ser mi lugar seguro en mis peores momentos.

Le agradezco a mi compañera de tesis, Leidy Piza, por confiar en este proyecto y por el hermoso trabajo que realizamos con mucho respeto y empatía por todas las mujeres. Así mismo, para nuestro tutor de proyecto Pablo Soriano por guiarnos durante este trayecto y a la profesora Diana Rodríguez del centro de escritura por las recomendaciones brindadas que nos ayudaron a realizar un mejor trabajo.

Finalmente, le agradezco a todas las personas que han sido una parte muy importante de mi vida y me han ayudado a ser la persona que soy actualmente.

Isabel Vaca Hurtado

A Dios por guiarme en cada etapa de la vida, a mi mamá por haber plantado su semilla de amor en mi alma, a mi hermana por ser un ejemplo de resiliencia y a cada una de las personas que contribuyeron en mi formación personal y académica.

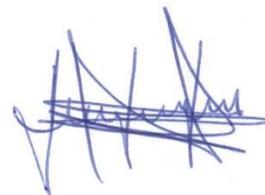
Leidy Piza Hernández

DECLARACIÓN EXPRESA

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponde conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; Isabel del Cisne Vaca Hurtado y Leidy Odette Piza Hernández damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”.



Isabel Vaca Hurtado



Leidy Piza Hernández

EVALUADORES

Msc. Pablo Soriano Idrovo

Profesor de la materia

Msc. Pablo Soriano Idrovo

Profesor tutor

Resumen

El acoso sexual en espacios públicos es un fenómeno que desde la perspectiva de género afecta en mayor proporción a mujeres, en el caso específico de Guayaquil, se han identificado escasas medidas por parte de las autoridades para mejorar esta problemática, exhibiendo la necesidad de hallar alternativas que permitan reducir la exposición de las mujeres ante esta forma de violencia. En ese sentido, se propone un estudio de factibilidad para el desarrollo de una aplicación móvil de seguridad orientada en las necesidades de las mujeres al transitar por la ciudad, como resultado de una investigación exploratoria y concluyente en la que se buscó indagar sobre experiencias que sustentan las percepciones de una muestra representativa de mujeres, respecto a la seguridad en espacios públicos, para definir una solución que ayude a precautelar su integridad al salir de casa. La información obtenida se integró en la metodología Design Thinking, para plantear el desarrollo de Join4Safe, una aplicación móvil de seguridad dirigida mujeres entre 15 y 50 años que residen en Guayaquil, que permite enviar alertas sobre el estatus de seguridad de las usuarias a su círculo de contactos, números de emergencia y estaciones cercanas de policía, para recibir una respuesta eficaz ante situaciones de riesgo. La aplicación se gestiona bajo un modelo de negocio freemium en el que se obtienen ganancias por el número de descargas, publicidad y suscripción a planes de beneficios, con una tasa de retorno del 61% y recuperación de la inversión a los 2 años de su lanzamiento.

Palabras clave: mujeres, violencia, acoso sexual, espacios públicos de Guayaquil, aplicación móvil de seguridad.

Abstract

Sexual harassment in public spaces is a phenomenon that from a gender perspective affects women in greater proportion, in the specific case of Guayaquil, few measures have been identified by the authorities to improve this problem, showing the need to find alternatives to reduce the exposure of women to this form of violence. In this sense, a feasibility study is proposed for the development of a mobile security application oriented to the needs of women when walking through the city, as a result of an exploratory and conclusive research in which we sought to investigate experiences that support the perceptions of a representative sample of women, regarding security in public spaces, to define a solution that helps to protect their integrity when leaving home. The information obtained was integrated into the Design Thinking methodology to propose the development of Join4Safe, a mobile safety application for women between the ages of 15 and 50 living in Guayaquil, which allows alerts on the safety status of users to be sent to their closest contacts, emergency numbers and nearby police stations, to receive an effective response to risk situations. The application is managed under a freemium business model in which profits are obtained from the number of downloads, publicity and subscriptions to benefit plans, with a 61% rate of return and a payback within 2 years of its launch.

Key words: women, violence, sexual harassment, public spaces in Guayaquil, mobile security application.

Índice general

Resumen	I
Abstract	II
CAPÍTULO 1	1
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Descripción del problema.....	2
1.2 Justificación del problema.....	3
1.3 Alcance del proyecto.....	4
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	5
1.5 Marco teórico	5
1.5.1 Violencia de género en Ecuador.....	5
1.5.2 Tipos de violencia contra las mujeres.....	6
1.5.3 Acoso en espacios públicos	8
1.5.4 Acoso sexual.....	9
1.5.5 Relevancia de las TIC en la sociedad.....	9
CAPÍTULO 2.....	11
2 METODOLOGÍA.....	11
2.1 Investigación exploratoria	11
2.1.1 Instrumento guía de entrevistas a profundidad.....	12
2.2 Investigación concluyente	14
2.2.1 Instrumento para la recolección de datos	14
2.3 Plan de diseño muestral.....	17
2.4 Design Thinking	18

2.5	Análisis financiero	19
CAPITULO 3.....		20
3	RESULTADOS Y ANÁLISIS	20
3.1	Análisis cualitativo.....	20
3.2	Análisis cuantitativo	22
3.2.1	Experiencia al usar espacios públicos y percepción de seguridad.....	23
3.2.2	Situaciones de acoso durante la rutina en espacios públicos	26
3.2.3	Conocimiento sobre aplicaciones móviles de seguridad y disposición de uso	30
3.3	Metodología Design Thinking.....	37
3.3.1	Empatizar	37
3.3.2	Definir.....	37
3.3.3	Idear	39
3.3.4	Prototipar.....	44
3.4	Análisis financiero	48
3.4.1	Sin suscripción	49
3.4.2	Con suscripción.....	52
CAPÍTULO 4.....		55
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
4.1	Conclusiones	55
4.2	Recomendaciones	57
5	Bibliografía.....	58
6	Anexos.....	63
6.1	Formato entrevistas de profundidad.....	63
6.2	Respuestas entrevistas de profundidad	67

6.3	Formato encuestas a mujeres.....	75
-----	----------------------------------	----

Tabla 2.1 Población de mujeres entre 15-50 años en Guayaquil	17
Tabla 3.1 Resultado de entrevistas a profundidad	20
Tabla 3.2 Necesidades, problemas, deseos y observaciones de las encuestadas.....	37
Tabla 3.3 Insights de los necesidades, problemas, deseos y observaciones de las encuestadas	38
Tabla 3.4 Ventaja competitiva de las aplicaciones móviles de seguridad.....	42
Tabla 3.5 Inversión inicial.....	48
Tabla 3.6 Costos directos	49
Tabla 3.7 Costos indirectos.....	49
Tabla 3.8 Flujo de caja de los próximos 5 años	51
Tabla 3.9 Costos directos con suscripción	52
Tabla 3.10 Flujo de caja de los próximos 5 años con suscripción	53

Gráfico 3.1 Experiencia en espacios públicos de Guayaquil	23
Gráfico 3.2 Situaciones que influyen sobre la experiencia en espacios públicos de Guayaquil	23
Gráfico 3.3 Medios de transporte más utilizados en Guayaquil	24
Gráfico 3.4 Medidas de seguridad implementadas en el transporte público	25
Gráfico 3.5 Medidas de seguridad aplicadas según la zona de la ciudad	25
Gráfico 3.6 Horarios de implementación para medidas de seguridad	26
Gráfico 3.7 Experiencias de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil	26
Gráfico 3.8 Mujeres que tienen familiares o conocidas que han experimentado acoso sexual en la ciudad	27
Gráfico 3.9 Edad en la que se enfrentó por primera vez al acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil.....	28
Gráfico 3.10 Formas de acoso experimentadas en espacios públicos de Guayaquil a lo largo de la vida	28
Gráfico 3.11 Reacciones más probables ante las distintas formas de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil.....	29
Gráfico 3.12 Cambios en la rutina luego de experimentar situaciones de acoso sexual en la urbe.....	30
Gráfico 3.13 Aplicaciones de seguridad conocidas	30
Gráfico 3.14 Disposición de uso sobre una aplicación de seguridad dirigida a mujeres de Guayaquil	31
Gráfico 3.15 Disposición de uso para aplicación propuesta de acuerdo al rango de edad	32
Gráfico 3.16 Situaciones de uso para la aplicación de seguridad dirigida a mujeres de Guayaquil	32
Gráfico 3.17 Nivel de relevancia asociado a las características de la aplicación de seguridad para mujeres	33
Gráfico 3.18 Disposición para suscribirse a un plan de beneficios adicionales en la aplicación.....	34
Gráfico 3.19 Nivel de relevancia asociado a las funcionalidades propuestas para la aplicación de seguridad	35

Gráfico 3.20 Motivos para no utilizar la aplicación de seguridad propuesta	36
Gráfico 3.21 Disposición de uso para la aplicación frente a disposición de uso de producto complementario	36
Gráfico 3.22 Colores de Join4Safe	45
Gráfico 3.23 Logo de Join4Safe.....	45
Gráfico 3.24 Pantallas de registro de Join4Safe	46
Gráfico 3.25 Pantalla de ubicación de la usuaria	46
Gráfico 3.26 Pantallas de activación de alertas.....	47
Gráfico 3.27 Pantalla de informes de seguridad y acoso sexual en Guayaquil	47

CAPÍTULO 1

1 INTRODUCCIÓN

El espacio público usualmente es definido como un lugar físico de dominio comunitario en el que se vinculan las diversas actividades de una sociedad, ya sean de índole comercial, recreativa, informativa, o de carácter histórico y simbólico. Teniendo en cuenta este concepto, al referirse a las actividades que se desarrollan en sus distintas dimensiones, se refleja no solo la organización colectiva de los ciudadanos, sino también aspectos intangibles y representativos como la cultura y tendencias políticas en su conjunto. De ahí la importancia de construir un espacio basado en la tolerancia y respeto sobre los derechos del otro, de manera que se genere una convivencia pacífica para todos (Carrión Mena, 2008).

En ese sentido, la ciudad funciona como el medio que promueve la generación de espacios públicos en los que se desarrolla la vida urbana, mismos que al agrupar distintas identidades colectivas son susceptibles a conflictos sociales que pueden desencadenar en actos de violencia, afectando de manera directa a sus habitantes. Desde el punto de vista sociológico, la violencia urbana es asociada a la agresión en espacios públicos, puesto que identifica las formas de violencia presentes en una ciudad y como su índice de ocurrencia influye en la percepción de las personas respecto a la seguridad de la urbe (Saborío, 2018).

Si bien el alcance de la violencia urbana depende de las características intrínsecas de cada país, habitualmente y sin excepción del nivel de desarrollo de cada territorio, se presenta en las calles, en el transporte público o en áreas de recreación. Esta situación afecta principalmente a mujeres y niñas en todo el mundo que han visto limitado el ejercicio de su derecho de libre movimiento, al experimentar alguna o varias formas de acoso sexual en estos espacios, donde frecuentemente son percibidos como aspectos normales de la sociedad (ONU Mujeres, 2017).

Considerando que el acoso sexual en espacios públicos refuerza la violencia de género hacia las mujeres, y haciendo énfasis en que el término se relaciona con todo tipo de agresión a base de la supremacía de un sexo sobre otro (Pérez Contreras, 2008), se deben establecer estrategias desde el ámbito público y privado que permitan eliminar o

prevenir actos de violencia en contra de las mujeres, tomando en cuenta su repercusión física, psicológica, social y cultural.

La ONU menciona que, de los 25 países con mayores índices de femicidios en el mundo, 14 pertenecen a Latinoamérica y el Caribe, siendo considerada como la región más violenta para la mujer (teleSUR, 2017). Ante esta problemática diferentes países toman sus propias medidas para erradicar la violencia de género. En Argentina y Perú se penaliza el acoso sexual verbal o físico con sanciones económicas. México creó el programa “Viajemos seguras” donde los trenes cuentan con división de vagones para hombres y mujeres.

En lo que respecta a Ecuador, para el 2018 la Alcaldía de Guayaquil creó un programa para abordar esta problemática, “Amiga ya no estás sola”. El centro de operaciones de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil se encarga de recibir todas las llamadas denunciantes que desde el 2019 ha ido en alza. Ese año se recibieron 525 llamadas, en el 2020 fueron 712, y en el 2021 este número se cuadruplicó con un total de 2996 llamadas.

Ante una escasa solución de parte de las autoridades, se presenta una propuesta que podría ayudar a precautelar la seguridad en espacios públicos para las mujeres en la ciudad de Guayaquil. La propuesta es el desarrollo de una aplicación móvil de acompañamiento en tiempo real para que las personas más cercanas como amigos y familiares de las mujeres que cuentan con la aplicación puedan saber su localización y situación en caso de emergencia. A su vez en una situación de mayor gravedad, se reportaría directamente a las autoridades y mujeres cercanas que deseen ofrecer su ayuda.

1.1 Descripción del problema

La violencia en espacios públicos manifestada en distintas formas de acoso sexual es una problemática que desde la perspectiva de género afecta en mayor proporción a mujeres, produciendo cambios en su comportamiento cotidiano que, motivadas por la necesidad de tomar medidas de seguridad, modifican sus rutas o limitan sus horarios para desplazarse en la ciudad. En el caso específico de Guayaquil se han identificado escasas medidas por parte de las autoridades gubernamentales para mejorar la

situación, reflejando un escenario que persiste en la realidad que viven muchas mujeres a diario, donde el factor común es mantenerse alerta incluso desde la adolescencia. Por esto, es necesario exhibir la importancia de hallar alternativas que permitan reducir la exposición a situaciones que vulneren su integridad física, psíquica y moral en espacios públicos de la urbe.

1.2 Justificación del problema

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) realizada en el 2019 por el INEC, 33 de cada 100 mujeres a partir de los 15 años en Ecuador ha experimentado algún tipo de violencia en espacios públicos a lo largo de su vida, principalmente de carácter sexual, físico y psicológico. En ese sentido, la provincia del Guayas presentaba uno de los mayores porcentajes en casos de violencia social, ubicándose en el quinto puesto con una proporción del 35,2%, y para el año 2021, registró el 40% de casos de feminicidio a nivel nacional.

En un informe presentado por ONU Mujeres bajo su iniciativa Spotlight y siguiendo los datos de la encuesta nacional del 2019, se menciona que en la provincia del Guayas el tipo de violencia con mayor incidencia en el ámbito social es la violencia sexual, presentando un porcentaje del 25,3% que supera el 23,5% correspondiente a la cifra nacional, la cual se relaciona con prácticas de coerción que vulneran la integridad sexual y reproductiva de la mujer. En segundo lugar, se presenta la violencia psicológica con un 17,6%, que hace referencia a conductas de menosprecio y degradación sobre la dignidad personal de las mujeres en espacios públicos. Un claro ejemplo de esta realidad son los casos de violencia contra la mujer que se han viralizado recientemente en redes sociales, donde se describen los peligros a los que están expuestas diariamente, así como de la inacción por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

El 11 de septiembre del 2022 se dio a conocer, mediante redes sociales, a una víctima de agresión sexual en la zona norte de Guayaquil. Ella menciona que mientras salía a comprar, un hombre tocó la parte trasera de su cuerpo sin su consentimiento. Al reaccionar ante este suceso el hombre procedió a violentarla física y psicológicamente en la vía pública delante de otras personas que prefirieron no acercarse, hecho que fue

destacado por la víctima al hacer un llamado de atención instando a la sociedad a intervenir en estas situaciones (El Comercio, 2022).

Estos casos se dan constantemente en Guayaquil no solo en la vía pública, sino también en medios de transporte. El 29 de septiembre del 2022 se dio a conocer vía Instagram otro caso de acoso sexual en el que una mujer presencié un acto obsceno y de exhibicionismo por parte de un hombre que viajaba en el asiento contiguo del bus urbano (El Comercio, 2022). Lorena Mendoza, encargada de la Jefatura técnica de servicios de Amiga Ya No Estás Sola (Aynes) comenta que desde el 2019 hasta octubre del presente año se han registrado 104 denuncias de acoso sexual dentro del medio de transporte “Metrovía” (El Universo, 2022).

1.3 Alcance del proyecto

El presente proyecto de titulación comprende un estudio de factibilidad que contiene una investigación de mercado realizada en Guayaquil, para determinar el nivel de aceptación sobre el desarrollo de una aplicativo de acompañamiento móvil como una alternativa de seguridad para mujeres en espacios públicos, los datos de la investigación serán obtenidos por medio de entrevistas y encuestas que serán analizadas de manera cualitativa y cuantitativa de acuerdo a la naturaleza de los datos. Así mismo, se evaluará la viabilidad financiera del proyecto en términos del VPN y la TIR, además de sus posibles fuentes de financiamiento y gestión de riesgos.

El estudio contempla como principales beneficiarias a mujeres entre 15 y 50 años de edad que residan en Guayaquil, esto a base de la información generada por el INEC en su Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres entre julio y agosto de 2019, a su vez, se consideran a los familiares de las usuarias y la sociedad en general como beneficiarios indirectos de esta iniciativa.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Evaluar la factibilidad sobre el desarrollo de una aplicación móvil de acompañamiento en tiempo real, mediante el uso de la metodología Design Thinking

para la identificación de factores que promuevan su uso como una herramienta que ayude a precautelar la seguridad de mujeres entre 15 y 50 años en espacios públicos de Guayaquil.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Analizar la perspectiva de las mujeres en la ciudad de Guayaquil respecto a la seguridad en espacios públicos, a través de una investigación exploratoria.
2. Determinar el nivel de aceptación sobre el desarrollo de una aplicación de acompañamiento en tiempo real para mujeres y los factores relevantes en su diseño.
3. Diseñar un prototipo de la aplicación orientada a las necesidades y requerimientos del público objetivo mediante el uso de la metodología Design Thinking, creando una propuesta funcional que aporte valor a sus usuarias.
4. Realizar un análisis financiero para el desarrollo formal de la solución generada, así como de sus posibles fuentes de financiamiento para una eventual implementación en Guayaquil.

1.5 Marco teórico

1.5.1 Violencia de género en Ecuador

El término de violencia de género tomó fuerza y relevancia desde la década de los 90, aunque desde años posteriores ya la ONU había realizado una convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer. En 1993 la ONU emite una resolución denominada “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” y a su vez la ONU mujeres denomina la violencia de género como “los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y normas dañinas.” (ONU MUJERES, s.f.)

Sin embargo, esta definición llega a ser un poco ambigua dado a que si bien es cierto en primera instancia se interpretaría a los actos de violencia contra la mujer, al mencionar género entra en juego la Ley de Identidad de Género ampliando más la

definición de género. Es por esto que en 1994 la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos durante la “*Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará)*” define a la violencia contra la mujer como: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Organización de los Estados Americanos)

1.5.2 Tipos de violencia contra las mujeres

En 1994 la Organización de Estados Americanos solo consideraba tres tipos de violencia contra la mujer; sin embargo, en los años posteriores se han ido aumentando dos más que son la violencia económica o patrimonial y la violencia gineco-obstétrica e inclusive el INEC en su reporte sobre la “*Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU*” para el año 2019 incluye este último tipo de violencia dentro de su análisis de estudio.

En enero del 2018 la Asamblea Nacional del Ecuador lanza un boletín sobre “*Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*” en donde brinda algunas definiciones sobre los tipos de violencia que existe y los ámbitos en los que este se puede desarrollar. En el artículo 10 con el título “*Tipos de violencia*” menciona: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia simbólica, violencia económica patrimonial, violencia política y violencia gineco-obstétrica.

La Asamblea Nacional define a la violencia física como:

Todo acto u omisión que reproduzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, pág. 9)

Por otro lado, en la definición de la violencia psicológica, la Asamblea Nacional brinda una definición mucho más amplia tomando en consideración todos los posibles escenarios en los que puede ocurrir brindando así la siguiente descripción:

Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afecta la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto. (...) Incluye el acoso u hostigamiento, toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a la mujer, independientemente de su edad o condición y que pueda afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquico; o, que puedan tener repercusiones negativas. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, págs. 9-10)

Al igual que la violencia psicológica, la Asamblea Nacional brinda una definición detallada de todo lo que se puede considerar como violencia sexual, inclusive menciona la edad de la persona afectada y la situación en la que se está dando:

Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas.

También es violencia sexual la implicación de niñas y adolescentes en actividades sexuales con un adulto o cualquier otra persona que se encuentre en situación de ventaja frente a ellas, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une a la niña o adolescente, por su ubicación de autoridad o poder, el embarazo y matrimonio en edad temprana, la mutilación genital femenina y la utilización de la imagen de niñas y adolescentes en pornografía. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, pág. 10)

La violencia simbólica a pesar de que no es muy nombrada se da comúnmente en los espacios públicos y se define como:

Toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, pág. 10)

Al igual que como hay diferentes tipos de violencia contra la mujer, también existen diferentes ámbitos en los que estos se pueden desarrollar. La Asamblea Nacional en su boletín menciona los siguientes: intrafamiliar y doméstico, educativo, laboral, deportivo, estatal e institucional, centros privación de libertad, mediático y cibernético, en el espacio público o comunitario, centros e instituciones de salud y emergencias y situaciones humanitarias.

Los cuatro tipos de violencias anteriormente mencionados son las que se dan comúnmente en los espacios públicos o comunitarios, que por fines de este estudio solo se mencionarán estos, para lo cual la Asamblea Nacional define este ámbito de la siguiente manera:

Comprende el contexto en el cual la violencia se ejerce de manera individual o colectiva en lugares o espacios públicos, privados de acceso público; espacios de convivencia barrial o comunitaria; transporte público y otros de uso común tanto rural como urbano, mediante toda acción física, verbal o de connotación sexual no consentida, que afecte la seguridad e integridad de las mujeres, niñas y adolescentes. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018)

1.5.3 Acoso en espacios públicos

En el ámbito público o comunitario una mujer también puede experimentar otro tipo de violencia de igual gravedad como es el acoso. El acoso en espacios públicos o también denominado caso callejero ha tenido algunas definiciones por diferentes autores en diferentes años. La organización sin fines de lucro Stop Street Harassment define al acoso callejero como un acto violento en donde se intenta ejercer poder y control sobre la víctima; usualmente es una manifestación de una forma de discriminación social, como

lo son el sexismo, la homofobia, el clasismo, el capacitismo y el racismo. (Stop Street Harassment, 2015)

Enfocando este concepto en el sexismo, también surge a su vez el concepto de acoso callejero basado en género que consiste en “comentarios no deseados, gestos y acciones impuestas por un extraño en un lugar público sin consentimiento y dirigidas hacia la víctima debido a su sexo real o percibido, género, expresión de género u orientación sexual” (Stop Street Harassment, 2015)

1.5.4 Acoso sexual

La ONU Mujeres menciona que el acoso sexual incluye formas sin contacto físico y también de contacto físico. Dentro de las que no son de contacto físico están: los comentarios sexuales sobre partes del cuerpo o la apariencia de una persona; silbidos; peticiones de favores sexuales; miradas sexualmente sugerentes; acecho y la exposición de los órganos sexuales de una persona a otra. Por otro lado, considera a las formas de contacto físico a: los tocamientos, los pellizcos, las palmadas o rozarse contra persona de manera sexual. Todos estos actos se presentan de forma no consensuada ante la otra persona. (ONU Mujeres, s.f.)

En el 2007 la psicóloga Jennifer Berdahl en su publicación *“Harassment based on sex: protecting social status in the context of gender hierarchy”* para el Academy of Management, da otra perspectiva del acoso sexual callejero y menciona que los propiciadores mediante este acto de violencia buscan degradar y humillar al sexo opuesto y así mediante un estatus basado en género protegen e incrementan el suyo, siendo esta su motivación principal.

1.5.5 Relevancia de las TIC en la sociedad

En los últimos años a través de la aparición del internet y la disminución de las barreras al acceso de la tecnología, aparecen las tecnologías de la información y la comunicación más conocida por sus siglas como las TIC que son aquellas herramientas y programas que tratan, administran, transmiten y comparten la información mediante soportes tecnológicos. (Biblioteca médica nacional, 2013)

A través de las TIC, la creación de páginas webs ha sido algo que ha revolucionado el mercado tecnológico ya que ha contribuido para la creación de contenido informativo, sociales, culturales, político, entre otros. De igual manera lo ha venido realizando las aplicaciones móviles en los últimos años que a través de la pandemia del COVID-19, las empresas públicas y privadas han apostado en estas tecnologías para estabilizar y continuar con sus actividades ya sean educativas, de turismo, de comercio, de salud, entre otras, permitiendo una mejor calidad de vida. (Acosta Espinoza, León Yacelga, & Sanafria Michilena, 2022)

La creación de aplicaciones móviles para el mejor desarrollo de una empresa actualmente no es solo de grandes compañías, sino incluso de pequeños emprendimientos que buscan conectarse con sus clientes desde el inicio brindándoles una mejor comunicación, una atención personalizada y una respuesta inmediata a sus necesidades.

CAPÍTULO 2

2 METODOLOGÍA

El presente proyecto de investigación analiza la problemática mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo. En el enfoque cualitativo se estudia la perspectiva de las mujeres respecto a la seguridad en espacios públicos de Guayaquil, a través de la investigación exploratoria y las distintas herramientas para profundizar en el fenómeno de estudio.

Una vez definidas las hipótesis iniciales de la problemática por medio de la investigación exploratoria, se procedió con la recopilación de datos como parte de la investigación concluyente para realizar un análisis cuantitativo de las variables o características de interés. La información obtenida de ambos enfoques se integró en las primeras etapas de la metodología Design Thinking, para generar un prototipo de la solución propuesta conforme a las necesidades y requerimientos de las potenciales usuarias.

Finalmente, se incluye un análisis financiero para el desarrollo de la propuesta, empleando conceptos como la tasa interna de retorno (TIR) y el valor presente neto (VPN), con el propósito de determinar la viabilidad del proyecto.

2.1 Investigación exploratoria

Este tipo de investigación se limita a obtener información preliminar para familiarizarse con el fenómeno de estudio y trazar la posibilidad de efectuar una investigación integral. Los datos se pueden obtener mediante fuentes primarias y secundarias. En el primer caso, la recolección de datos es más compleja y requiere de mayor tiempo para su ejecución, al cumplir con todas las etapas de la investigación de mercados. Mientras que los datos secundarios son obtenidos de estudios que fueron realizados con propósitos diferentes al de la investigación en curso, es decir, que no brindan una respuesta definitiva de la problemática, pero permiten definir con mayor claridad el enfoque de la investigación.

Existen diversas técnicas para la recopilación de datos primarios y secundarios, desde bases externas de información hasta entrevistas con expertos, grupos focales y entrevistas a profundidad. Para los fines del proyecto se planteó el uso de la revisión documental como parte de la consulta en fuentes externas y la ejecución de entrevistas a profundidad. En la primera etapa de la investigación se realizó una revisión de artículos previos que se relacionen con la problemática de estudio en el país y en la provincia del Guayas, para desarrollar hipótesis iniciales al relacionar conceptos y resultados que permitieran definir tópicos orientados a la elaboración del instrumento guía de las entrevistas a profundidad.

2.1.1 Instrumento guía de entrevistas a profundidad

La estructura de entrevista fue diseñada de acuerdo con las hipótesis de la problemática de estudio y se basó en los tres primeros objetivos específicos del proyecto, puesto que estos abarcan los componentes principales para definir las necesidades de información y la formulación de las preguntas de investigación. De esta forma, se establecieron 18 preguntas tentativas que se ajustaron de acuerdo con los posibles escenarios de respuestas de las entrevistadas. El instrumento se dividió en tres partes, bienvenida y calentamiento, introducción, y desarrollo.

La primera parte se enfocó en la presentación de la entrevista, los temas a tratar, la confidencialidad de los datos y las recomendaciones para iniciar la reunión. Por otro lado, en la segunda parte se indagó sobre las preferencias relacionadas a la modalidad de la entrevista, como una cuestión introductoria para el diálogo.

Por último, en la tercera parte del instrumento guía se realizaron todas las cuestiones asociadas a la problemática de estudio, estas comprendieron aspectos generales sobre la rutina de la entrevistada, su experiencia y percepción de seguridad en espacios públicos, así como del conocimiento y disposición de uso sobre aplicaciones de acompañamiento en tiempo real. A continuación, se describen los temas desarrollados en la tercera parte de la estructura de entrevistas.

2.1.1.1 Aspectos generales de la entrevistada

Esta división inicial permitió guiar el diálogo hacia la rutina de la entrevistada sin profundizar en detalles susceptibles o privados, es decir, que no se pedía especificar lugares concurridos ni horarios habituales de visita; ya que esencialmente se quería conocer la frecuencia con la que debían salir de sus hogares para cumplir con su rutina laboral o académica.

2.1.1.2 Experiencia al usar espacios públicos y percepción de seguridad

La segunda división comprende un grupo de 10 preguntas que ayudan a profundizar en experiencias que sustentan las percepciones de las entrevistadas respecto a la seguridad en espacios públicos de Guayaquil, así mismo se buscan relaciones sobre la aplicación de medidas preventivas en sectores específicos de la ciudad y su frecuencia de uso. De esta forma, se buscó responder a las siguientes necesidades de información:

1. Opinión general sobre la seguridad en Guayaquil.
2. Nivel de seguridad asociado a los diferentes espacios públicos de la ciudad.
3. Sucesos que influyen en la percepción de seguridad en espacios públicos de la urbe.
4. Medidas de seguridad aplicadas en espacios públicos.
5. Frecuencia y contexto para la aplicación de medidas de seguridad.

2.1.1.3 Situaciones de acoso durante la rutina en espacios públicos

En este apartado se presentan cuestiones vinculadas a experiencias de acoso en espacios públicos de la ciudad, teniendo en consideración los escenarios de respuestas afirmativas o negativas, de manera que se puedan obtener respuestas que correspondan a un discurso más elaborado sobre las siguientes necesidades de información:

1. Tipos de violencia relacionados con sucesos inseguros en espacios públicos.
2. Tipos de violencia que más afectan la rutina diaria de las mujeres.
3. Frecuencia con la que se generaron situaciones de acoso en los últimos tres meses.
4. Modificación de rutas u horarios con la finalidad de disminuir la exposición ante situaciones de acoso.
5. Horarios del día que son percibidos como inseguros para las mujeres.

2.1.1.4 Conocimiento sobre aplicaciones móviles de seguridad y disposición de uso

Finalmente, en la cuarta subsección se realizan preguntas orientadas al nivel de conocimiento de las entrevistadas sobre aplicaciones de acompañamiento en tiempo real, para determinar su grado de aceptación respecto al desarrollo y condiciones de uso de una aplicación enfocada en las necesidades de las mujeres que residen en Guayaquil. Las respuestas obtenidas en este apartado se asocian a las siguientes necesidades de información:

1. Conocimiento de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real.
2. Frecuencia de uso de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real.
3. Disposición de uso para la aplicación propuesta.
4. Características esperadas de la aplicación.
5. Preferencia sobre planes de suscripción o versión beta gratuita.
6. Condiciones de pago y privacidad requeridas para el uso de la aplicación.

2.2 Investigación concluyente

Proporciona al investigador la información necesaria para determinar la mejor línea de acción ante la problemática de estudio, a través un proceso estructurado que se aplica a una muestra representativa mediante encuestas, experimentos u observación. Los resultados obtenidos de estos sondeos se analizan principalmente de forma cuantitativa, para evaluar las relaciones entre variables de interés o probar hipótesis sobre temas específicos que se derivan del fenómeno investigado.

Para efectos de este estudio se estableció el uso de la técnica de encuestas con el propósito de obtener los datos requeridos, a base de un cuestionario estructurado en el que se plantean diversas preguntas que se desprenden del instrumento guía de entrevistas a profundidad utilizado en la primera etapa de la investigación.

2.2.1 Instrumento para la recolección de datos

El cuestionario se estructuró de acuerdo con las necesidades de información planteadas previamente en la guía de entrevistas, manteniendo el fundamento de los

temas desarrollados en la tercera parte del instrumento. El formulario de encuesta estuvo constituido por 36 preguntas, 34 obligatorias y 2 opcionales, vinculadas a las distintas opciones de respuestas definidas conforme a las réplicas de las entrevistas a profundidad, así como de la revisión documental sobre el fenómeno de estudio.

2.2.1.1 Sección 1: Preguntas de filtro

El cuestionario inicia con una sección que contiene dos preguntas que permiten filtrar al público objetivo de la investigación, el cual corresponde a mujeres que residen en Guayaquil; por este motivo se debía cumplir con ambas características para continuar con las siguientes secciones de la encuesta.

2.2.1.2 Sección 2: Rutina diaria y percepción de seguridad en espacios públicos

Luego de validar el cumplimiento de las características del público objetivo, el formulario continúa con una sección relacionada con la rutina diaria de las mujeres y su percepción de seguridad en espacios públicos, además de las medidas de seguridad implementadas en estos lugares. A través de ocho preguntas se busca recopilar información sobre las siguientes cuestiones:

1. Labores diarias fuera de casa y días promedio para realizar estas actividades.
2. Medios de transporte utilizados regularmente para movilizarse en la ciudad.
3. Motivos asociados a un bajo nivel de seguridad en espacios públicos de la urbe.
4. Aplicación de medidas de seguridad según el horario y zona de la ciudad.

2.2.1.3 Sección 3: Situaciones de acoso durante la rutina diaria en espacios públicos

La tercera sección corresponde a preguntas afines a situaciones de acoso sexual durante la rutina diaria en espacios públicos, se compone por ocho preguntas e inicia aclarando el concepto del acoso sexual y sus principales formas, de modo que las encuestadas puedan responder de manera informada y sin mayores confusiones sobre el término. Es así que se realizan cuestiones alineadas a cuatro necesidades de información:

1. Experiencias de acoso sexual en espacios públicos de la ciudad.

2. Principales formas de acoso sexual que experimentan las mujeres en la urbe.
3. Reacciones más probables ante las diferentes formas de acoso.
4. Ajustes en la rutina diaria luego de experimentar situaciones de acoso en Guayaquil.

2.2.1.4 Sección 4: Conocimiento sobre aplicaciones de seguridad

En esta sección se indaga en el nivel de conocimiento sobre aplicaciones móviles de seguridad para mujeres, sus principales medios de difusión, y la continuidad de uso de acuerdo a la experiencia de las encuestadas.

2.2.1.5 Sección 5: Información sobre funciones más comunes en aplicaciones de seguridad y disposición de uso para la aplicación propuesta

Al profundizar en las nociones de las encuestadas sobre aplicaciones de seguridad, se define la necesidad de presentar una sección informativa que permita introducir o reforzar conocimientos respecto a estas, para que puedan responder con mayor certeza a las siguientes necesidades de información:

1. Disposición de uso respecto a una aplicación de seguridad desarrollada para mujeres de Guayaquil.
2. Contextos de uso para la aplicación propuesta.
3. Características y funcionalidades más relevantes para la aplicación.
4. Probabilidad de suscripción a planes de beneficios adicionales en la aplicación.
5. Nivel de aceptación para adquirir productos complementarios de la aplicación.

2.2.1.6 Sección 6: Datos demográficos

Se finaliza la encuesta con una sección destinada a la recopilación de datos demográficos que permitan describir a rasgos generales la muestra estudiada, como el rango de edad, el nivel de instrucción académica y la zona de residencia; atributos que a su vez pueden relacionarse con otras variables de interés para la investigación.

2.3 Plan de diseño muestral

Para efectos de la investigación, se definió el tamaño de la población “N” de acuerdo a los estudios demográficos de la Secretaría Nacional de Planificación, utilizando la base de datos “Proyecciones a nivel cantonal por sexo y grupos de edad”; de esta forma se estableció una población de 828.893 mujeres entre 15 y 50 años de edad en Guayaquil para el año 2022. A continuación, se presenta el número de mujeres estimadas para cada rango de edad incluido en el presente proyecto:

Tabla 2.1 Población de mujeres entre 15-50 años en Guayaquil

Edad	Mujeres
15-19	128.051
20-24	126.995
25-29	122.346
30-34	115.233
35-39	97.853
40-44	87.576
45-49	82.873
50-54	67.966
Total	828.893

Fuente: CNE

La muestra se calculó mediante la fórmula para poblaciones finitas o conocidas, tomando en consideración la población proyectada en el estudio demográfico de referencia.

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población o Universo (conocido)

z: Nivel de confianza de la tabla de valores para Z

p: Probabilidad de ocurrencia del evento

q: (1 – p) Probabilidad de no ocurrencia del evento

e: Máximo error de estimación aceptado

Las condiciones de análisis se orientaron a un nivel de confianza del 95%, las probabilidades de ocurrencia para el evento estudiado se establecieron en 0.5, y el error de estimación se fijó en 6%.

$$\text{Nivel de confianza} = 95\% \rightarrow \alpha = 0.05 \rightarrow \frac{\alpha}{2} = 0.025 \rightarrow Z_{\alpha/2} = 1,96$$

$$n = \frac{828.893 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,06^2 * (828.893 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = 267$$

De esta forma se obtuvo una muestra de 267, correspondiente al total de las encuestas válidas que se deben recopilar para la investigación.

2.4 Design Thinking

Es una metodología orientada a las necesidades del usuario, que busca generar soluciones innovadoras para aportar valor en la vida de las personas. El fundamento de esta manera de trabajar es la colaboración con el cliente desde el inicio del proceso, entendiendo que existen distintas necesidades que deben ser atendidas para resolver sus problemas. Se divide en cinco fases, iniciando por la etapa en la que se empatiza con el usuario para entender lo que es relevante al ofrecer soluciones a necesidades concretas, hasta la validación de la solución encontrada. (Design Thinking España, s.f.)

Las dos primeras fases del proceso, empatizar y definir, se enfocan en indagar acerca de las necesidades y deseos del usuario, para establecer focos de acción que permitan identificar áreas de oportunidad que promuevan la generación de soluciones innovadoras. Esto se logra a través de técnicas como entrevistas a profundidad, observación o focus group; además del análisis y síntesis de la información recopilada.

Luego de sintetizar la información en grupos o temas de interés que se derivan del problema general, se formula una pregunta que resume el reto creativo para proceder con la tercera fase de la metodología, idear, en la que se generan ideas que puedan dar respuesta a la pregunta planteada sin discriminar su posible efectividad. Una vez generadas las ideas de solución, se escogen aquellas que se ajusten mejor a los requerimientos del usuario, para diseñar un prototipo que se utilizará en la etapa de

validación. Esta última fase busca la retroalimentación del usuario para determinar si la solución es adecuada y realizar ajustes de acuerdo a sus recomendaciones.

2.5 Análisis financiero

Para determinar la factibilidad de un proyecto se debe realizar un análisis financiero que determine que el proyecto es económicamente viable y autosustentable a largo plazo sin una inversión externa de capital constante. Para realizar el análisis se necesita desglosar los costos directos e indirectos los cuales incluye: sueldo a programador, interfaz de programación, renta de mercado de aplicaciones, entre otros; adicionalmente se analiza los ingresos ya sea mediante la publicidad, un plan de suscripción o la venta de productos complementarios, por lo que se presentan: los análisis de flujo de caja de 5 años; el valor actual neto, que es el valor de los flujos de caja traídos al presente para saber si es rentable; tasa interna de retorno, que es un valor en porcentaje que nos indicará cuanto estaremos recibiendo por la inversión; y tiempo de recuperación de la inversión.

CAPITULO 3

3 RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1 Análisis cualitativo

Dentro de la investigación cualitativa, se utilizó la técnica de entrevistas a profundidad para conocer la percepción que tienen las mujeres de Guayaquil sobre la seguridad en espacios públicos, identificar factores y situaciones que promueven o sustentan estas percepciones, y determinar su disposición de uso respecto a una aplicación de seguridad para precautelar su integridad fuera de casa.

De esta forma, se realizaron 7 entrevistas a profundidad desde el 27 al 30 de diciembre de 2022 a mujeres entre 15 y 50 años que residen en la ciudad, tanto de manera presencial como virtual para ajustar el tiempo de acuerdo a su disponibilidad horaria, considerando una duración estimada de 30 minutos para su ejecución.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a las secciones descritas previamente en el instrumento guía de entrevistas. (*vea la sección 2.1.1*)

Tabla 3.1 Resultado de entrevistas a profundidad

<p>Sección 1: Experiencia al usar espacios públicos y percepción de seguridad</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Guayaquil es percibida como una ciudad con un alto nivel de inseguridad, en el que las personas se sienten constantemente expuestas a la delincuencia.2. La inseguridad se concentra en el transporte público y en las calles, espacios que usualmente se asocian a casos de robos y acoso sexual; a diferencia de centros comerciales o lugares privados que son percibidos como zonas más seguras.3. Las entrevistadas reportan haber experimentado situaciones de acoso sexual en espacios públicos, en más de una ocasión a lo largo de sus vidas.4. Las medidas de seguridad más implementadas por las mujeres son transitar por calles concurridas y sentarse en zonas
--	--

	<p>estratégicas del transporte público, a estas le siguen salir acompañada por familiares o amigos, y el uso de otros métodos de transporte.</p>
<p>Sección 2: Situaciones de acoso durante la rutina en espacios públicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las principales formas de acoso sexual experimentadas por las mujeres en espacios públicos, son comentarios ofensivos, miradas lascivas, roces y hostigamiento, siendo las mujeres más jóvenes el blanco habitual de estas situaciones. 2. Estos sucesos limitan su intención de salir de casa en horarios específicos o fuera de su rutina diaria en la ciudad. 3. Las entrevistadas tuvieron que realizar modificaciones en sus rutas y horarios fuera de casa, para evitar situaciones de acoso sexual. 4. Todas afirmaron tener conocidas que han realizado cambios en su rutina diaria, después de experimentar situaciones de acoso sexual en la ciudad.
<p>Sección 3: Conocimiento sobre aplicaciones móviles de seguridad y disposición de uso</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayoría no tiene conocimiento sobre aplicaciones de seguridad para mujeres, algunas las asociaban solo con la opción de compartir la ubicación sin generar ningún tipo de ayuda o asistencia. 2. A pesar de que las entrevistadas no han utilizado una aplicación de seguridad, manifestaron que estarían dispuestas a utilizar la aplicación propuesta al salir de casa, independientemente de la compañía. 3. Al mencionar algunas funciones de la aplicación propuesta, las entrevistadas manifestaron interés en la opción de contacto con su círculo social más cercano y la policía, en situaciones de riesgo en espacios públicos de la ciudad.

	<p>4. En general, las entrevistadas prefieren que la aplicación sea gratuita, pero no tendrían mayores inconvenientes en pagar una suscripción para obtener beneficios adicionales.</p> <p>5. La mayoría prefiere no brindar mucha información personal en este tipo de aplicaciones, porque piensan que sus datos podrían quedar expuestos, por lo que solo están dispuestas a proporcionar su nombre y correo electrónico.</p>
--	--

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

3.2 Análisis cuantitativo

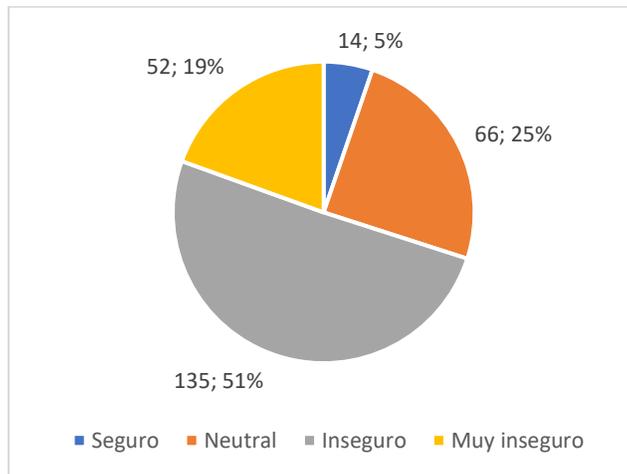
Una vez realizado el análisis cualitativo en el que se describió la perspectiva de un pequeño grupo de mujeres en Guayaquil, se definieron subtemas de interés sobre la problemática para diseñar una encuesta con preguntas cerradas, a base de las respuestas obtenidas durante las entrevistas.

La distribución del formulario de encuesta se realizó a través de Google Forms, entre el 22 y 31 de diciembre de 2022 a 267 mujeres de Guayaquil, con un tiempo promedio de finalización de 8 minutos.

A continuación, se presentan los resultados de la medición, tomando como referencia las principales secciones del cuestionario para un mayor entendimiento de los datos.

3.2.1 Experiencia al usar espacios públicos y percepción de seguridad

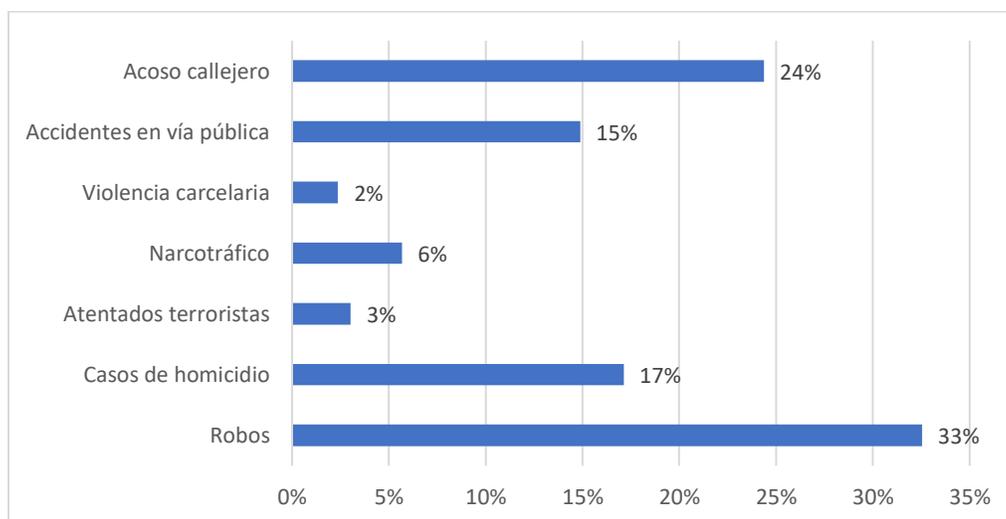
Gráfico 3.1 Experiencia en espacios públicos de Guayaquil



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

El 51% de mujeres considera que los espacios públicos de Guayaquil son inseguros, mientras que el 19% los califican como lugares muy inseguros, estas percepciones se sustentan por experiencias directas o indirectas con las distintas formas de violencia en la ciudad, así como de casos presentados por la prensa y redes sociales.

Gráfico 3.2 Situaciones que influyen sobre la experiencia en espacios públicos de Guayaquil



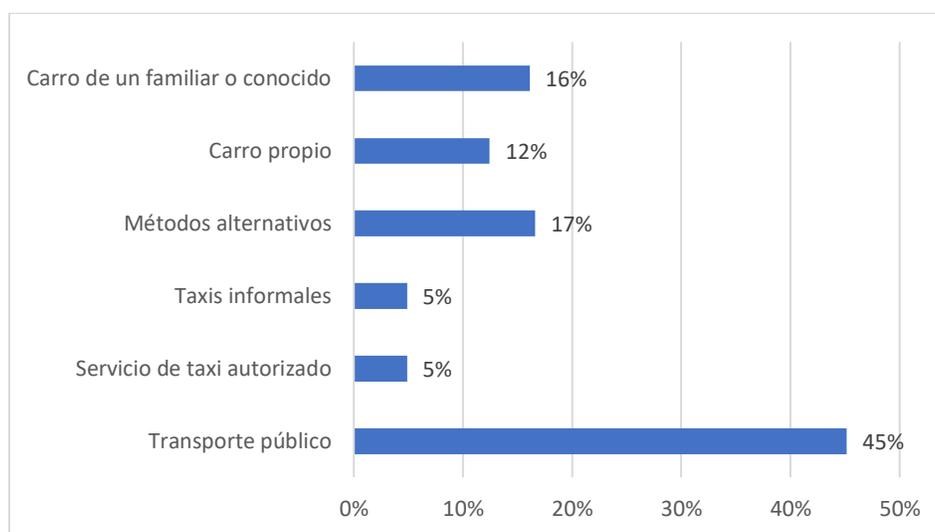
Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Las dos principales formas de violencia que afectan la rutina de las mujeres en espacios públicos de la ciudad, son los casos de robos y acoso callejero, con un 33% y

24% respectivamente; a estas le siguen los casos de homicidio y accidentes en la vía pública.

Estos valores reafirman una de las grandes preocupaciones de las mujeres en Guayaquil, el acoso callejero; que se puede dar en espacios públicos como calles o el transporte público, siendo este último el medio más utilizado por las encuestadas para movilizarse dentro de la ciudad en un 45%, seguido por el 17% que corresponde al uso de métodos alternativos como Uber, inDrive, Cabify o Didi, aplicaciones de transporte reconocidas en la urbe.

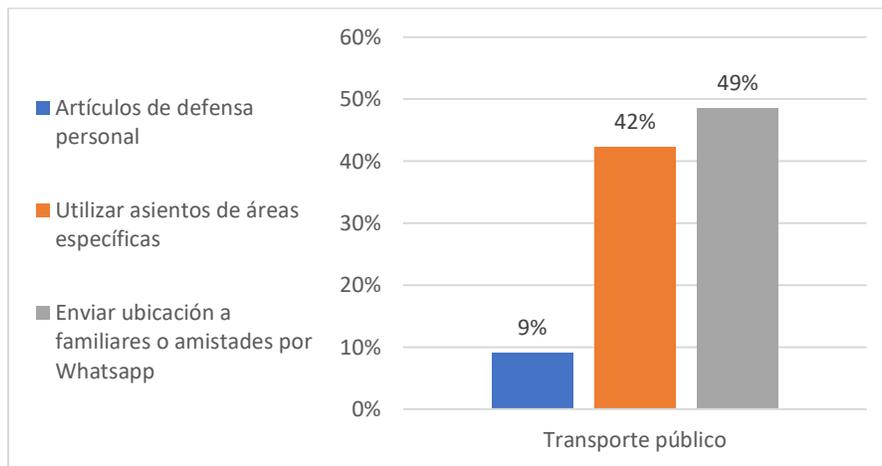
Gráfico 3.3 Medios de transporte más utilizados en Guayaquil



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

En ese sentido, las mujeres suelen implementar algunas medidas de seguridad en los diferentes espacios públicos de Guayaquil, que van desde caminar por calles transitadas a salir acompañadas por amigos o familiares; no obstante, al utilizar el transporte público es más probable que opten por enviar su ubicación a través de Whatsapp o utilizar asientos en áreas específicas del mismo.

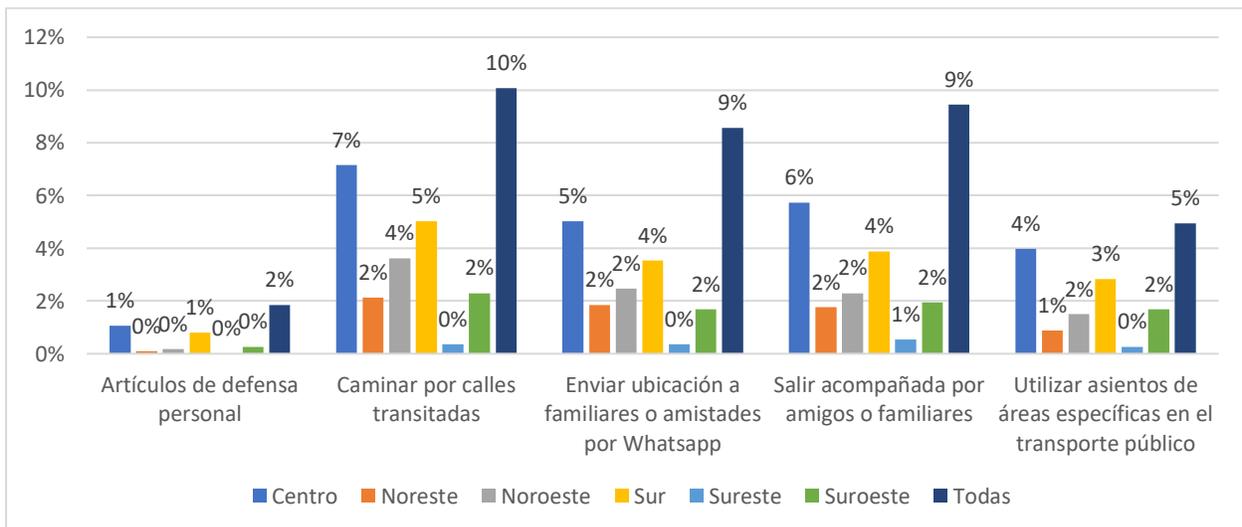
Gráfico 3.4 Medidas de seguridad implementadas en el transporte público



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Tomando en consideración los casos de violencia presentados a diario en noticias de medios impresos y digitales respecto a zonas específicas de la ciudad, se esperaba que estas medidas tuvieran mayor implementación en el sur de Guayaquil, sin embargo, se encontró que en general las mujeres aplican medidas de seguridad en todas las zonas de la ciudad.

Gráfico 3.5 Medidas de seguridad aplicadas según la zona de la ciudad

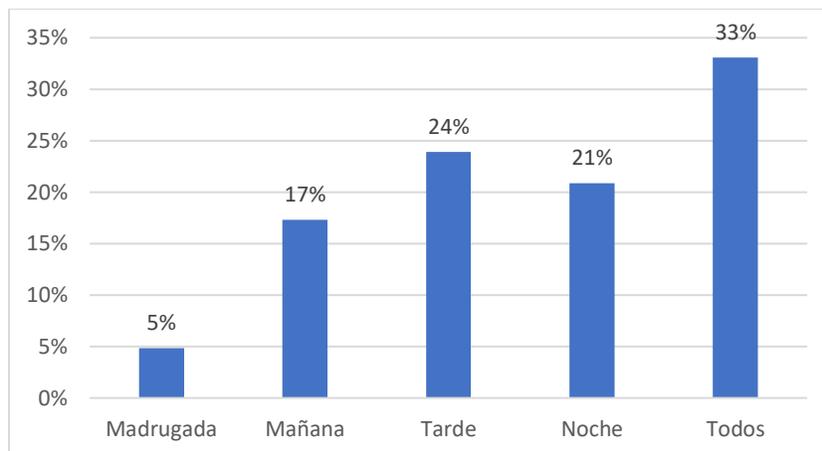


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Así mismo, y contrario a la creencia de que las mujeres pueden sentirse más inseguras en horarios nocturnos, la mayoría prefiere utilizar medidas de seguridad en cualquier horario del día; por lo que, se puede afirmar que Guayaquil es percibida como

una ciudad insegura para las mujeres, y esto no depende necesariamente de la zona o el horario en el que se transite por la misma.

Gráfico 3.6 Horarios de implementación para medidas de seguridad

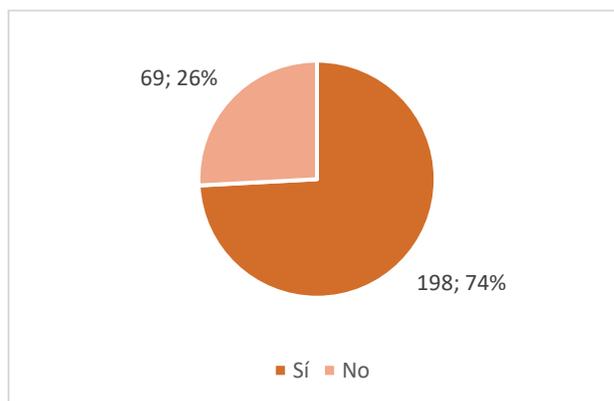


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

3.2.2 Situaciones de acoso durante la rutina en espacios públicos

De las 267 mujeres encuestadas, el 74% afirmó haber experimentado alguna situación de acoso en sexual en la ciudad a lo largo de su vida, porcentaje que se complementa con las cifras presentadas en el 2019 por el INEC respecto a su Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, donde se encontró que, a nivel provincial, el 25,3% de mujeres en el Guayas ha sufrido violencia sexual en espacios públicos, evidenciando un constante estado de vulnerabilidad que limita la vida de las mujeres en la sociedad.

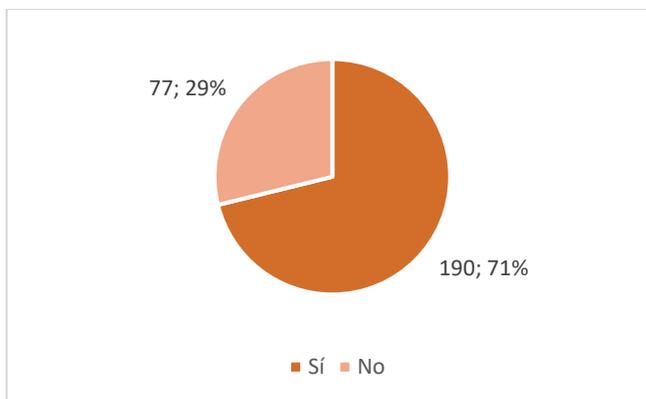
Gráfico 3.7 Experiencias de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

En relación con el 26% de encuestadas que no se han enfrentado al acoso sexual en la urbe, el 42% afirmó tener familiares o conocidas que han experimentado estas situaciones. Este panorama no es muy distante del porcentaje general, donde el 71% de mujeres constataron esta realidad en el día a día de muchas mujeres.

Gráfico 3.8 Mujeres que tienen familiares o conocidas que han experimentado acoso sexual en la ciudad

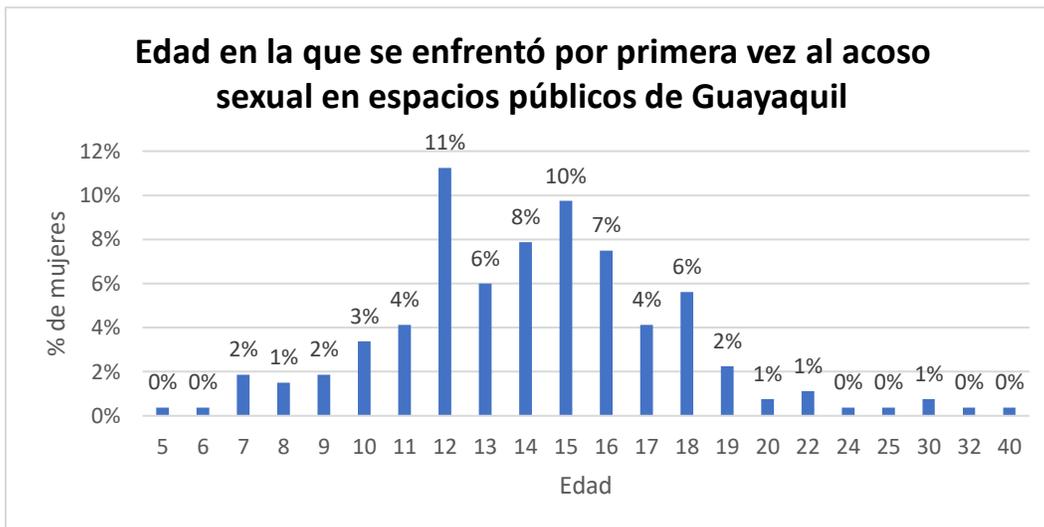


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Por otro lado, se identificó que el 60% de las encuestadas se enfrentaron por primera vez al acoso sexual entre los 10 y 18 años, porcentaje que refleja una situación alarmante al tener en consideración que este rango abarca tanto a niñas como adolescentes¹; entendiendo que el acoso sexual es una forma de violencia que no discrimina edades.

¹ Código de la niñez y adolescencia. Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente. – Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

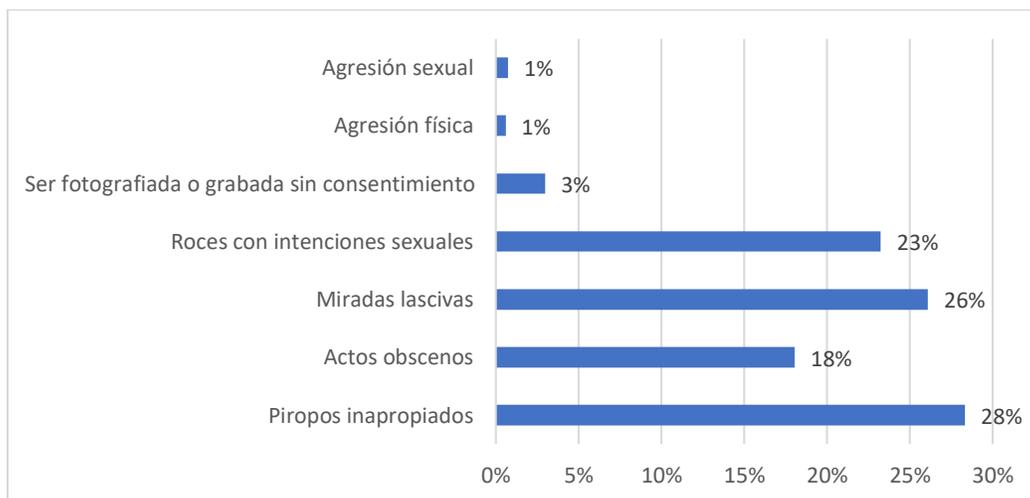
Gráfico 3.9 Edad en la que se enfrentó por primera vez al acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

El acoso sexual en espacios públicos se puede manifestar de distintas maneras, y varían de acuerdo al daño que pueden ocasionar en la víctima, iniciando por casos más leves como piropos inapropiados hasta llegar a la agresión física o sexual. Las principales formas de acoso que han experimentado las mujeres de Guayaquil a lo largo de su vida son: piropos inapropiados (28%), miradas lascivas (26%), roces con intenciones sexuales (23%) y actos obscenos (18%).

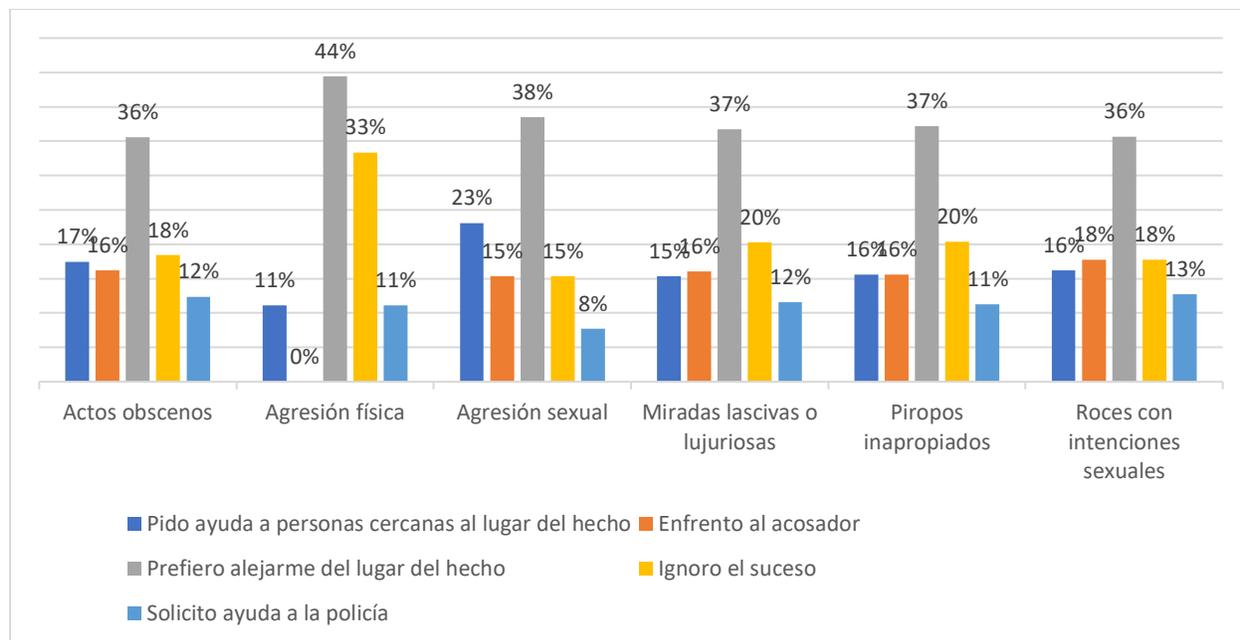
Gráfico 3.10 Formas de acoso experimentadas en espacios públicos de Guayaquil a lo largo de la vida



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Ante estas formas de acoso sexual, las reacciones más probables son alejarse del lugar del hecho o ignorar el suceso, esto se cumple incluso en casos de agresión física y sexual, para los que solo un pequeño porcentaje de mujeres solicitan ayuda a la policía.

Gráfico 3.11 Reacciones más probables ante las distintas formas de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil

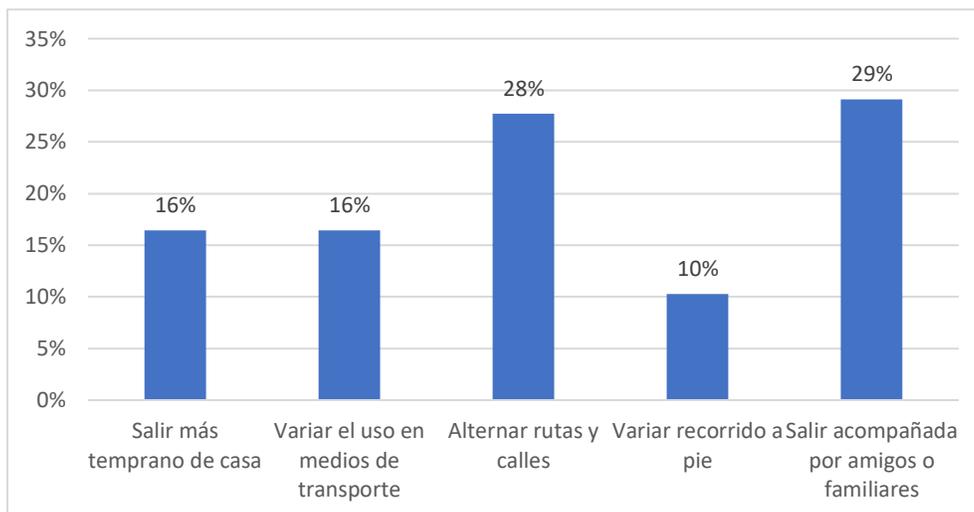


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Por ejemplo, al observar los resultados respecto a las reacciones frente a la agresión sexual, se puede destacar que las mujeres prefieren pedir ayuda a personas cercanas al lugar del hecho antes que solicitar la intervención de la policía; de donde se infiere que existe un bajo nivel de confianza en la seguridad pública al momento de condenar este tipo de actos, ya sea por falta de protocolos institucionales o por la inacción ante estos escenarios.

En consecuencia, el 74% de mujeres que han experimentado situaciones de acoso en la urbe optan por realizar cambios en su rutina fuera de casa para evitar que esto se repita. Entre las variaciones más significativas se encuentran el salir acompañada por amigos o familiares (29%), alternar rutas y calles (28%), variar el uso en medios de transporte (16%) o salir más temprano de casa (16%).

Gráfico 3.12 Cambios en la rutina luego de experimentar situaciones de acoso sexual en la urbe

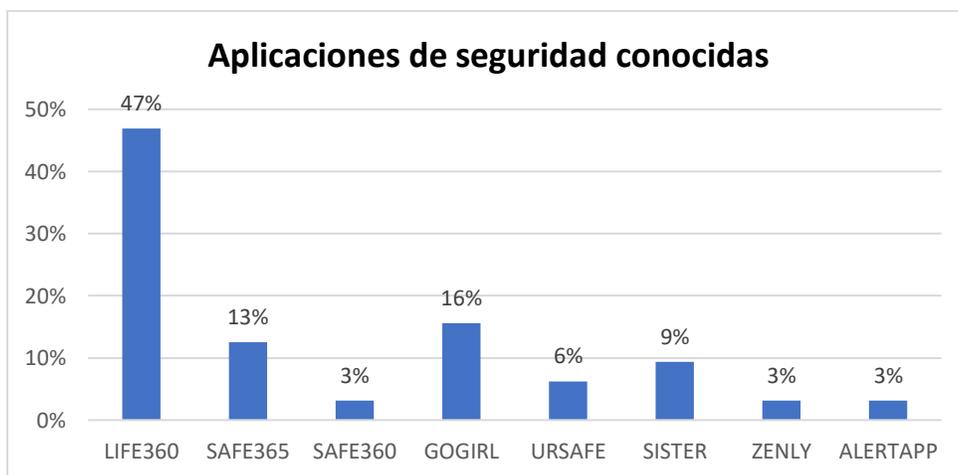


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

3.2.3 Conocimiento sobre aplicaciones móviles de seguridad y disposición de uso

Retomando el segundo objetivo del proyecto, en el que se buscaba determinar el nivel de aceptación sobre el desarrollo de una aplicación de seguridad para mujeres de Guayaquil, al indagar sobre el conocimiento que tenían las encuestadas respecto a este tipo de aplicaciones, se identificó que solo el 15% había escuchado información de las mismas, siendo Life360 y Gogirl las más conocidas, con un 47% y 16% respectivamente.

Gráfico 3.13 Aplicaciones de seguridad conocidas

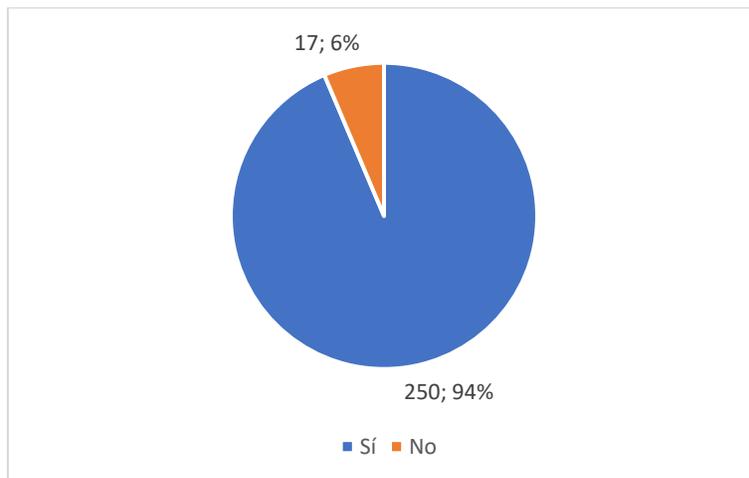


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Esto puede relacionarse con el hecho de que las aplicaciones de seguridad para necesidades más específicas son un concepto relativamente nuevo, ya que usualmente se orientan a la protección de datos informáticos, sirva de ejemplo el resguardo de información financiera. Por consiguiente, se puede afirmar que el mercado de aplicaciones de seguridad para mujeres es atractivo desde el punto de vista comercial, teniendo en cuenta que no todas las aplicaciones mencionadas anteriormente han sido desarrolladas para utilizarlas en cualquier parte del mundo. Así mismo, se debe señalar que tanto Life360 como Gogirl son aplicaciones que no cubren todas las necesidades relacionadas con la seguridad de mujeres en espacios públicos, puesto que en el primer caso las funciones se orientan a la seguridad general de familias y en el segundo la seguridad de mujeres al conducir.

No obstante, al presentar una sección informativa sobre las funciones elementales de este tipo de aplicaciones, el 94% de encuestadas indicaron que estarían dispuestas a utilizar una aplicación orientada a las necesidades específicas de mujeres en Guayaquil.

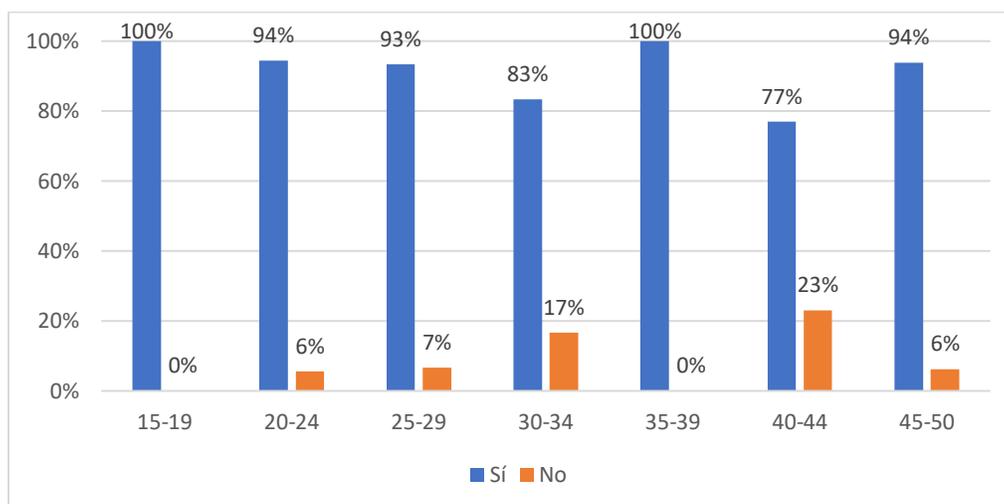
Gráfico 3.14 Disposición de uso sobre una aplicación de seguridad dirigida a mujeres de Guayaquil



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

De igual modo, al observar la disposición de uso por rangos de edad, la mayoría coincide en su aceptación, sobre todo en mujeres de 15 a 19 años y de 35 a 39 años con un 100% de acogida.

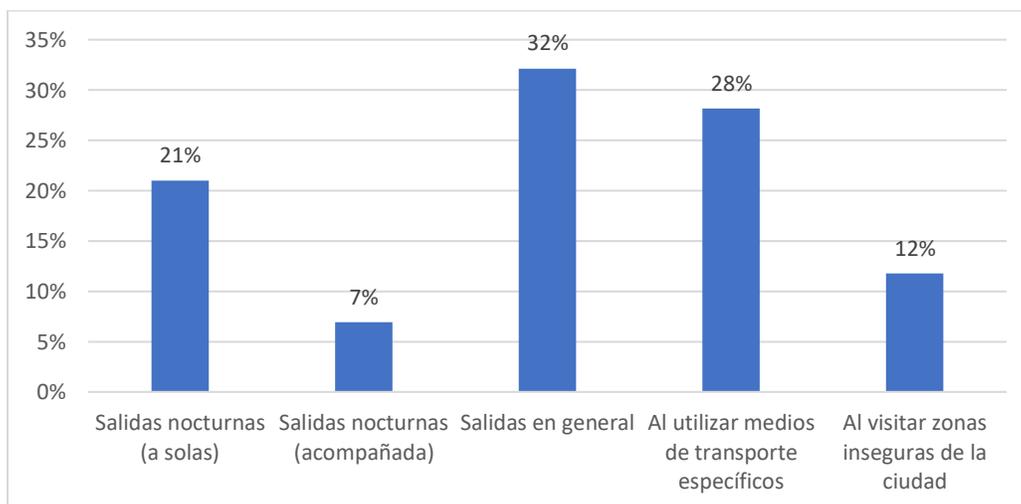
Gráfico 3.15 Disposición de uso para aplicación propuesta de acuerdo al rango de edad



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

En relación a su uso como alternativa de seguridad, los contextos más probables de implementación son salidas en general (32%), es decir, en cualquier horario o zona de la ciudad, al utilizar medios específicos de transporte (28%) y en salidas nocturnas (21%).

Gráfico 3.16 Situaciones de uso para la aplicación de seguridad dirigida a mujeres de Guayaquil

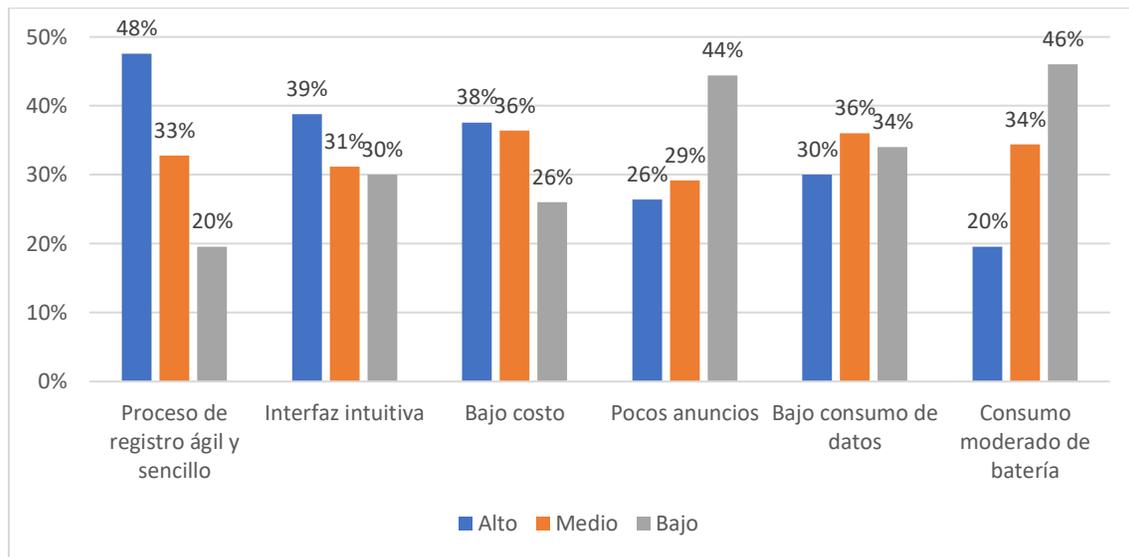


Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Teniendo en consideración la frecuencia y contextos de uso descritos previamente, la mayoría valora que la aplicación tenga un proceso de registro ágil y sencillo, seguido por una interfaz intuitiva y de bajo costo; otorgando una menor

relevancia a la cantidad de anuncios y el consumo moderado de batería. En consecuencia, se puede inferir que las encuestadas no tendrían mayores inconvenientes al utilizar una versión gratuita que incluya anuncios para sostener el funcionamiento de la aplicación o por el contrario pagar alguna suscripción de uso, siempre y cuando esta no sea muy elevada.

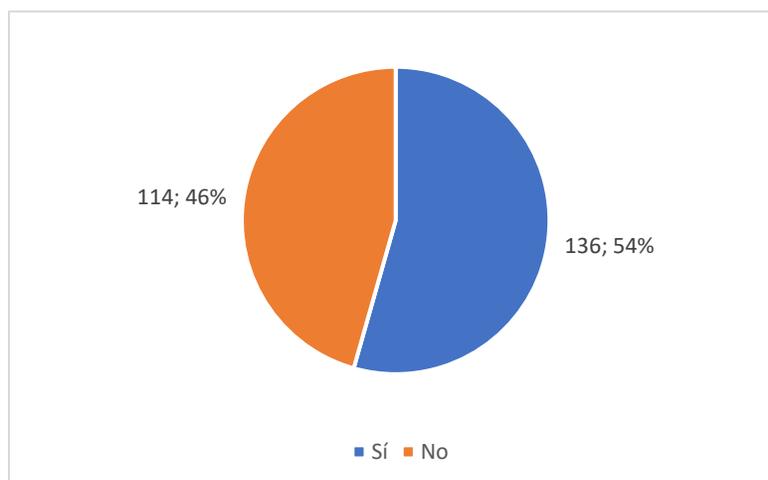
Gráfico 3.17 Nivel de relevancia asociado a las características de la aplicación de seguridad para mujeres



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Esta deducción se puede apoyar en que el 54% de encuestadas está dispuesta a pagar un plan de suscripción para obtener beneficios adicionales en la aplicación, mientras que el 46% restante se inclina por el uso de una versión gratuita.

Gráfico 3.18 Disposición para suscribirse a un plan de beneficios adicionales en la aplicación



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

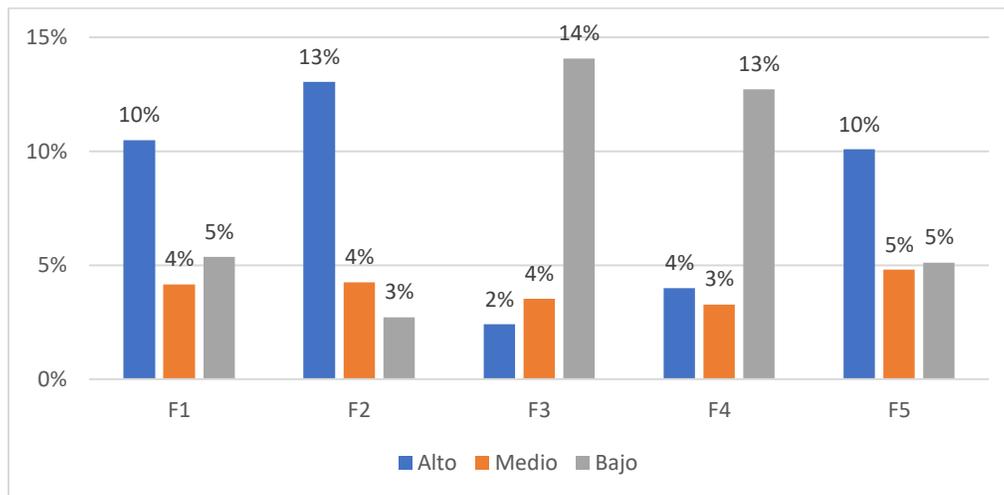
Por otra parte, al presentar el listado de las funciones propuestas para la aplicación, se identificó un mayor nivel de aceptación sobre aquellas que se ajustan a las características tradicionales de aplicaciones de seguridad para mujeres. A continuación, se describen las funciones de acuerdo a una codificación que permite una mejor visualización gráfica:

- F1: Contacto directo con el UPC más cercano.
- F2: Compartir la ubicación o recorrido en tiempo real con su círculo de contactos.
- F3: Estadísticas y reportes actualizados sobre el nivel de seguridad en las distintas zonas de la ciudad.
- F4: Informes sobre casos de acoso y listado de perpetradores, de acuerdo al registro de denuncias en la aplicación.
- F5: Activación de alertas sobre el estatus de seguridad de la usuaria dirigida al círculo de contactos o números de emergencia.

De esta manera, se pudo observar que las funciones más relevantes para las usuarias se orientan a la comunicación directa con su círculo de contactos y unidades de policía comunitaria, precisamente este último hallazgo tiene cierta particularidad tomando en cuenta que la mayoría de mujeres no suelen pedir ayuda a la policía ante ciertas formas de acoso sexual. Sin embargo, es probable que las usuarias asocien una respuesta más eficiente de la policía al generar alertas desde la aplicación, puesto que

estas se enviarían al UPC más cercano, reduciendo el tiempo de espera para su atención.

Gráfico 3.19 Nivel de relevancia asociado a las funcionalidades propuestas para la aplicación de seguridad



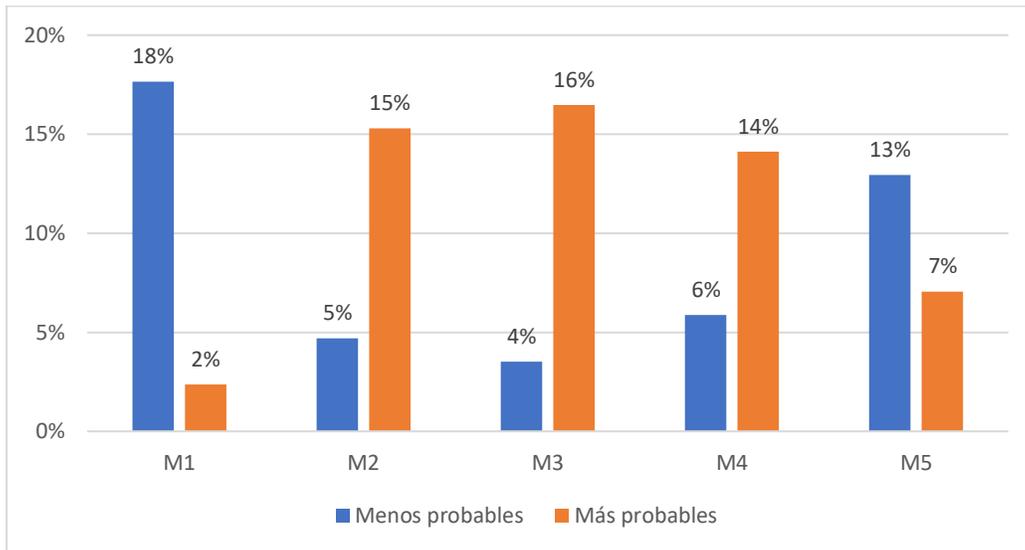
Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Por lo que se refiere al 6% de mujeres que no están dispuestas a utilizar la aplicación propuesta, se presentaron cinco motivos que podrían sustentar esta respuesta, codificados de forma similar al análisis previo de las funcionalidades, de manera que se pueda comprender con mayor claridad su perspectiva.

- M1: No tengo celular.
- M2: Al salir de casa prefiero no llevar el celular por la delincuencia.
- M3: Considero que la aplicación no sería una herramienta eficaz para precautelar mi seguridad.
- M4: Creo que mi información personal podría quedar expuesta.
- M5: Considero que este tipo de aplicaciones consumiría muchos datos móviles.

Entre los motivos más probables para no utilizar la aplicación, se encuentra un bajo nivel de eficacia asociado al precautelar la seguridad de las usuarias (16%), no llevar celular al salir de casa por la delincuencia (15%), y el temor respecto a la seguridad de sus datos personales (14%).

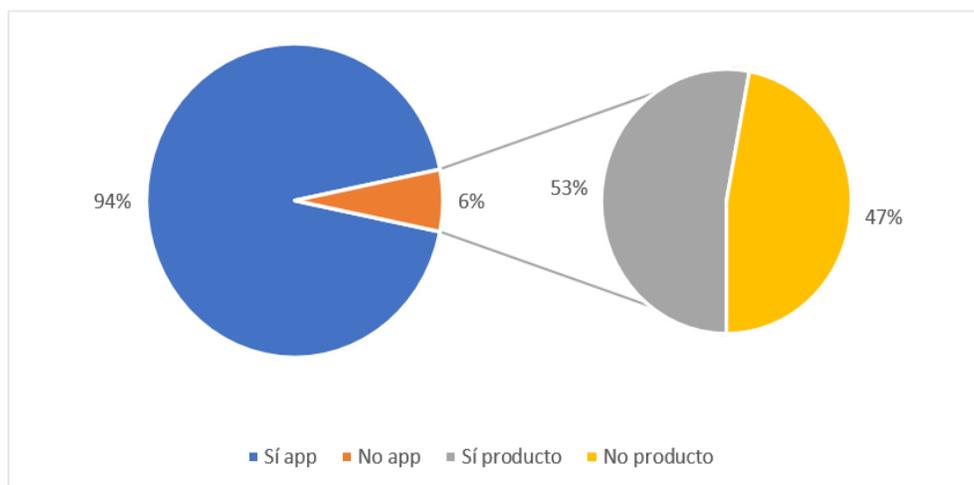
Gráfico 3.20 Motivos para no utilizar la aplicación de seguridad propuesta



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Sin embargo, se puede resaltar que el 53% de mujeres que no están dispuestas a utilizar la aplicación se encuentran interesadas en adquirir un producto complementario que esté enlazado con la aplicación, y que en esencia les permita aprovechar funcionalidades básicas como la generación de alertas y estatus de seguridad, sin la necesidad de utilizar sus dispositivos móviles.

Gráfico 3.21 Disposición de uso para la aplicación frente a disposición de uso de producto complementario



3.3 Metodología Design Thinking

3.3.1 Empatizar

En la primera fase de la metodología se utilizó la información obtenida en el análisis cualitativo de las entrevistas a profundidad, debido a que estas permiten obtener una visión más detallada de la problemática, al utilizar preguntas abiertas que evitan el condicionamiento de sus respuestas. Es así como, se identificaron los deseos y necesidades más relevantes para las mujeres en Guayaquil, respecto al desarrollo de una aplicación móvil orientada a precautelar su integridad personal en espacios públicos de la ciudad.

Tabla 3.2 Necesidades, problemas, deseos y observaciones de las encuestadas

Necesidades	Problemas	Deseos	Observaciones
Las entrevistadas manifestaron que usarían la aplicación propuesta al salir de casa, independientemente de la compañía.	La mayoría prefiere no brindar mucha información, por temor a que sus datos queden expuestos.	En general, las entrevistadas prefieren que la aplicación sea gratuita, pero no tendrían mayores inconvenientes en pagar por una suscripción para obtener beneficios adicionales.	- La mayoría no tiene conocimiento sobre aplicaciones de seguridad para mujeres. - Algunas asocian estas aplicaciones a la opción de compartir la ubicación sin generar ningún tipo de asistencia.

Fuente: Tabla elaborado por las autoras

3.3.2 Definir

Luego de identificar los aspectos más relevantes al desarrollar una aplicación de seguridad enfocada en las necesidades de las mujeres en Guayaquil, se definieron hallazgos o insights relacionados a las necesidades, problemas, deseos y observaciones de las posibles usuarias; para definir un foco de acción que permitiera establecer el reto creativo de la propuesta. A continuación, se presenta un resumen de los insights de acuerdo al enlace de la información obtenida en las entrevistas y encuestas.

Tabla 3.3 Insights de los necesidades, problemas, deseos y observaciones de las encuestadas

Tipo	Descripción	Insights
Necesidad	Las entrevistadas manifestaron que usarían la aplicación propuesta al salir de casa, independientemente de la compañía.	<ul style="list-style-type: none"> - El acoso callejero es la segunda forma de violencia que más afecta la rutina de las mujeres fuera de casa. - Las mujeres suelen implementar medidas de seguridad en espacios públicos en cualquier horario y zona de la ciudad. - El uso de medidas de seguridad se aplica para salidas en general y al utilizar medios de transporte específicos. - Guayaquil es percibida como una ciudad insegura para las mujeres.
Problema	La mayoría prefiere no brindar mucha información, por temor a que sus datos queden expuestos.	<ul style="list-style-type: none"> - Las posibles usuarias valoran que la aplicación tenga un proceso de registro ágil y sencillo. - La mayoría de las mujeres que no están dispuestas a utilizar la aplicación propuesta, prefieren adquirir un producto complementario que les permita aprovechar funcionalidades básicas de la aplicación.
Deseo	En general, las entrevistadas prefieren que la aplicación sea gratuita.	Las usuarias no tendrían inconvenientes en que la aplicación incluya anuncios para su uso gratuito.
	Las entrevistadas no tendrían mayores inconvenientes en	El 54% de mujeres están dispuestas a pagar un plan de

	pagar una suscripción para obtener beneficios adicionales.	suscripción, siempre y cuando este no sea muy elevado.
Observación	La mayoría no tiene conocimiento sobre aplicaciones de seguridad para mujeres.	- Hay pocas aplicaciones de seguridad para mujeres en el mercado internacional y la mayoría no están habilitadas para Ecuador. - Este tipo de aplicaciones son un concepto relativamente nuevo.
	Algunas asocian estas aplicaciones a la opción de compartir la ubicación sin generar ningún tipo de asistencia.	Compartir la ubicación en tiempo real es la tercera medida de seguridad más utilizada por las mujeres en espacios públicos de Guayaquil.

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

A base de los hallazgos descritos previamente, se definió el siguiente foco de acción para el desarrollo de la propuesta:

- Las mujeres que residen en Guayaquil necesitan una aplicación de seguridad funcional que les permita precautelar su integridad al salir de casa, porque se sienten inseguras en la ciudad, independientemente de la zona y el horario del día.

De esta forma, se realizó el planteamiento del reto creativo, descrito a continuación:

- ¿Cómo podemos hacer que las mujeres de Guayaquil se sientan más seguras en la ciudad al utilizar una aplicación de seguridad?

3.3.3 Idear

Respondiendo al reto creativo planteado en la fase anterior, se deben garantizar funcionalidades básicas en la aplicación, puesto que, las mujeres valoran la alternativa de compartir su ubicación en tiempo real con familiares o amigos a través de Whatsapp. No obstante, como resultado de las encuestas realizadas se proponen otras funciones adaptadas a la realidad de Guayaquil, de modo que se genere un valor añadido en la

experiencia de las futuras usuarias. A continuación, se presentan las funciones sugeridas para el desarrollo de la aplicación propuesta:

1. Contacto directo con el UPC más cercano.
2. Compartir la ubicación o recorrido en tiempo real con su círculo de contactos.
3. Activación de alertas sobre el estatus de seguridad de la usuaria dirigida al círculo de contactos o números de emergencia.
4. Estadísticas y reportes actualizados sobre el nivel de seguridad en las distintas zonas de la ciudad.
5. Informes sobre casos de acoso y listado de perpetradores, de acuerdo al registro de denuncias en la aplicación.

En lo que respecta a la primera función, se plantea la necesidad de gestionar una respuesta rápida y eficaz por parte de las autoridades ante situaciones de acoso sexual que impliquen un agravante sobre la integridad física y sexual de las usuarias. Al habilitar la función de contacto con el UPC más cercano, se reduce el tiempo de espera para recibir la ayuda necesaria y evitar un desenlace fatal. Esta se relaciona directamente con la tercera función orientada a generar alertas sobre el estatus de seguridad de la usuaria, puesto que, también estarían dirigidas al UPC más cercano, que se configura como un número de emergencia adicional a los disponibles en la ciudad.

Por otro lado, se mantiene la alternativa de compartir la ubicación en tiempo real con familiares o amigos, conforme a las necesidades básicas de las usuarias, de manera que los contactos cercanos puedan seguir su recorrido y verificar que lleguen a salvo a su destino. Finalmente, las dos funciones restantes se enfocan en el factor preventivo ante situaciones de acoso sexual en la ciudad, mediante la colaboración de todas las usuarias al registrar sus experiencias en las distintas zonas de Guayaquil, para que todas puedan estar informadas y tomar precaución frente a este tipo de situaciones.

La aplicación fue designada bajo el nombre “Join4Safe”, haciendo referencia a la frase “Join for safe” que traducida al español se puede entender como “Únete para estar seguro” o “Únete por la seguridad”, y el número cuatro hace alegoría a la palabra “for” al tener una pronunciación similar en inglés. El nombre busca representar uno de los principales objetivos de la aplicación, que es precisamente la generación de una red colaborativa entre las usuarias para mejorar la seguridad de todas.

Así mismo, se realizó un análisis comparativo de las aplicaciones más distintivas a nivel nacional y cantonal en materia de seguridad personal, para determinar el nivel competitivo de la solución propuesta e identificar los factores diferenciadores de la misma.

Tabla 3.4 Ventaja competitiva de las aplicaciones móviles de seguridad

VENTAJA COMPETITIVA						
Aplicaciones / Funciones	Círculo de contactos de emergencia	Contacto directo con estación de policía	Activación de alertas sobre el status de seguridad	Compartir ubicación en tiempo real	Estadísticas y reportes sobre el nivel de seguridad de las zonas de la ciudad	Informes sobre casos de acoso y listados de perpetradores
Life360	Los contactos de emergencia son añadidos mediante un código de identificación por familia.	No ofrece esta función.	Solo se activa una alerta cuando la usuaria está en peligro y se notifica a toda la familia.	Se envía la ubicación en tiempo real a todos los miembros de la familia.	No ofrece esta función.	No ofrece esta función.
UrSafe	Se puede añadir hasta 10 contactos de emergencia; sin embargo, solo uno puede recibir la alerta en caso de emergencia.	La app brinda información de la estación más cercano y luego de presionar el botón de pánico inmediatamente realiza una llamada al 911.	Solo se activa una alerta cuando la usuaria está en peligro y se notifica a un contacto.	Se comparte la ubicación a un solo contacto de emergencia y también se envía la ruta que toma la usuaria.	No ofrece esta función.	No ofrece esta función.
Sister	Permite añadir contactos que serán parte de su	Luego de presionar el botón de pánico, la aplicación	La app cuenta con diversas alarmas que se activan dependiendo de la	La usuaria puede compartir la ubicación en tiempo real a	No ofrece esta función.	En situaciones de emergencia la aplicación graba y toma fotos que se

	círculo de emergencia.	brinda información de la estación más cercana.	situación: si la usuaria no llega a su destino en el tiempo que estableció y el botón de emergencia.	todos sus contactos de confianza.		guardan en la nube de la plataforma para futuras denuncias policiales.
AlertaAPP Guayaquil	No ofrece esta función.	Se activa una alarma que notifica a la Corporación para la Seguridad Ciudadanía de Guayaquil y se reporta el tipo de incidente.	Solo se activa una alerta cuando la usuaria está en peligro y se notifica a la Corporación para la Seguridad Ciudadanía de Guayaquil.	El usuario activa manualmente la zona de la ciudad en la que se encuentra.	No ofrece esta función.	El usuario solo puede ver todos los casos de alertas e incidencias que ha reportado.
Join4Safe	Se puede añadir hasta cinco contactos al círculo cercano y cada uno recibe la alerta de emergencia.	Notificación directa sobre alertas de emergencia al UPC más cercano.	Existen tres tipos de estatus: verde, la persona se encuentra seguras, amarillo, la usuaria sospecha de una posible situación de riesgo; y rojo, la usuaria se encuentra en peligro.	Se envía la ubicación en tiempo real siempre y cuando la usuaria haya activado alertas para el estatus de seguridad amarillo o rojo.	Se realizan encuestas mensuales sobre su experiencia en espacios públicos visitados recientemente, para generar información en beneficio de todas.	Las usuarias tendrán la posibilidad de registrar información sobre acosadores, de acuerdo a denuncias formales realizadas con la policía.

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

La función de compartir la ubicación en tiempo real a contactos de emergencia está integrada en todas las aplicaciones analizadas, sin embargo, algunas presentan restricciones al no poder notificar el estatus de seguridad a más de un contacto de emergencia, en el caso más cercano AlertApp, aplicación propuesta por la Alcaldía de Guayaquil, solo permite establecer contacto con la policía.

El contacto directo con la estación de policía más cercana es una función contenida en 4 de 5 aplicaciones comparadas, sin embargo, en Join4Safe se puede visualizar la ubicación de los UPC en caso de que la usuaria desee acercarse a realizar una denuncia de forma presencial o requiera apoyo inmediato.

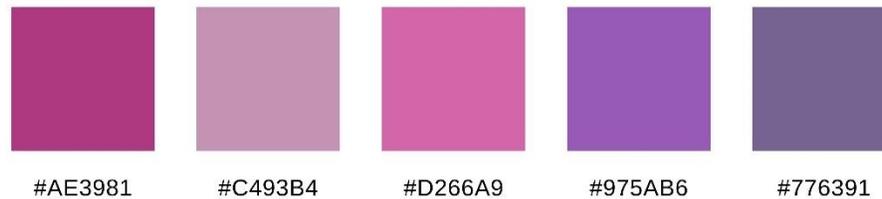
Por otro lado, las notificaciones de alertas en la aplicación propuesta se diferencian de otras por la cantidad de contactos a las que se envían, sobre todo en situaciones de alerta amarilla o roja, en el primer caso se envían alertas al círculo de contactos para notificar que la usuaria se siente insegura, además de su ubicación en tiempo real, de manera que el contacto más próximo al lugar pueda gestionar alguna forma de ayuda; mientras que en el segundo caso de alerta roja, se envía la ubicación al UPC más cercano, números de emergencia y círculo de contactos.

Las dos últimas funciones de estadísticas sobre el nivel de seguridad en las distintas zonas de Guayaquil y el listado de perpetradores son el factor diferenciador de Join4Safe, puesto que estas se ajustan a las necesidades preventivas de las usuarias, al mantenerse informadas sobre los índices de acoso sexual y casos específicos en los que se hayan registrado denuncias, para definir rutas más seguras que disminuyan su exposición en espacios públicos de la ciudad.

3.3.4 Prototipar

En esta fase se integraron las funciones descritas en la etapa de ideación, a través de pantallas que simulan una visualización más cercana de la aplicación. Para esto, primero se definieron los colores representativos de la solución propuesta que se derivan de los colores utilizados en diversos movimientos feministas, con el objetivo de que sea identificada rápidamente como una aplicación dirigida a mujeres.

Gráfico 3.22 Colores de Join4Safe



Fuente: Gráfico elaborado por las autoras

Una vez definidos los colores de la aplicación se generó el logo en Wix, una plataforma para el diseño y desarrollo web sustentada en la nube, según el registro de palabras claves como: dinámico, moderno y minimalista.

Gráfico 3.23 Logo de Join4Safe

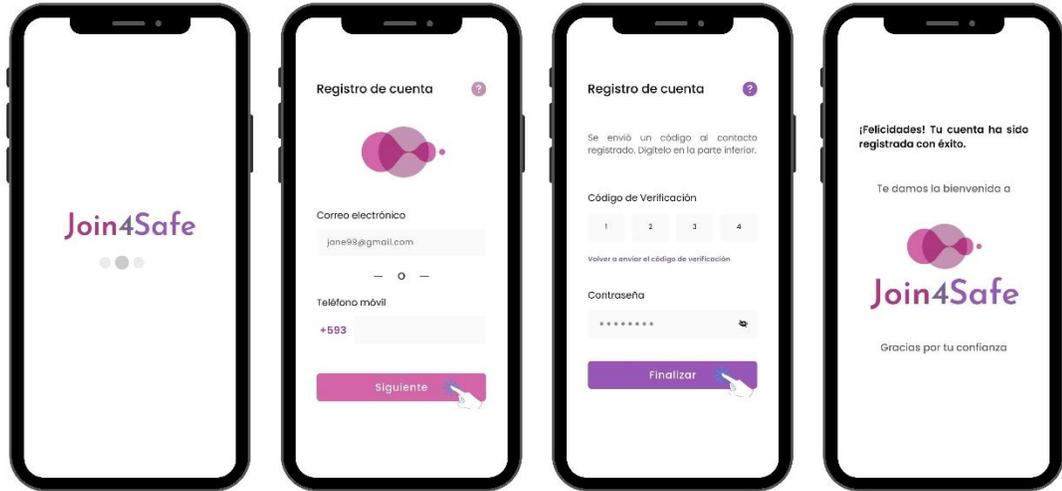


Fuente: Logo elaborado por Wix

Luego de generar el logo representativo de la aplicación, se realizaron las pantallas generales de la misma a través de Canva, un sitio web simplificado que contiene herramientas de diseño gráfico. A continuación, se muestran las pantallas principales de la solución propuesta:

- Pantalla de inicio y registro de usuaria.

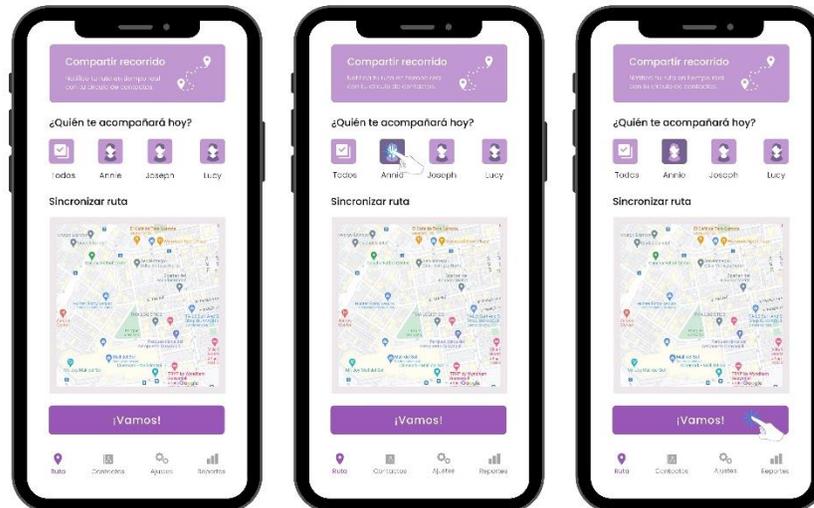
Gráfico 3.24 Pantallas de registro de Join4Safe



Fuente: Imágenes elaboradas por las autoras

- Función de compartir la ubicación o recorrido en tiempo real con su círculo de contactos.

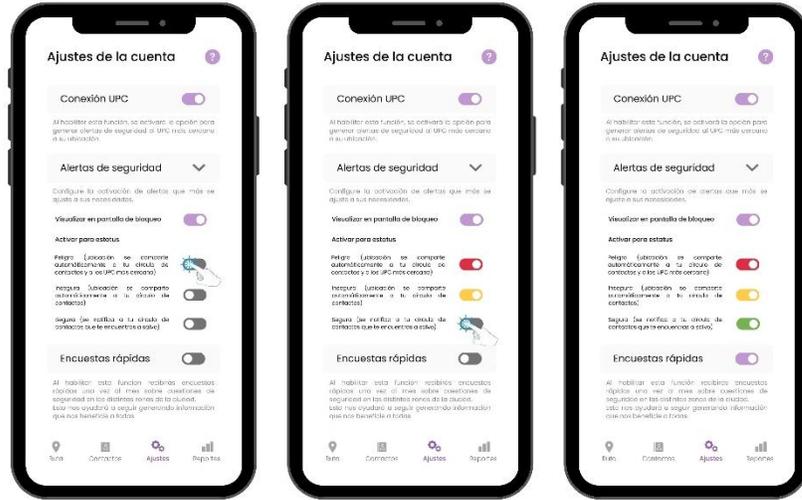
Gráfico 3.25 Pantalla de ubicación de la usuaria



Fuente: Imágenes elaboradas por las autoras

- Funciones de contacto directo con el UPC más cercano y activación de alertas sobre el estatus de seguridad de la usuaria.

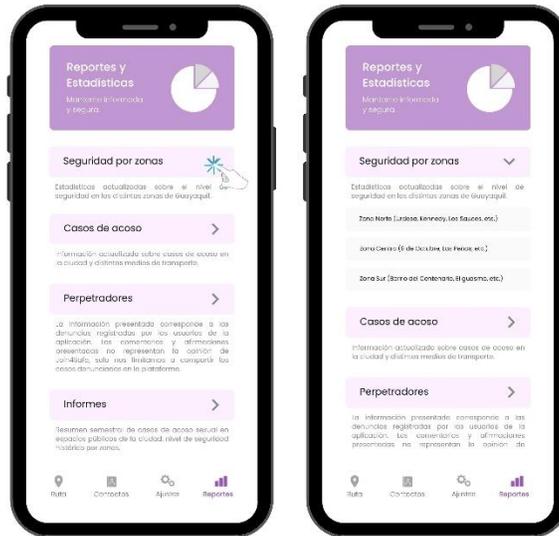
Gráfico 3.26 Pantallas de activación de alertas



Fuente: Imágenes elaboradas por las autoras

- Funciones de estadísticas actualizadas sobre el nivel de seguridad en las distintas zonas de la ciudad e informes sobre casos de acoso y listado de perpetradores.

Gráfico 3.27 Pantalla de informes de seguridad y acoso sexual en Guayaquil



Fuente: Imágenes elaboradas por las autoras

3.4 Análisis financiero

Para realizar el análisis financiero se consideraron diferentes aspectos dentro de los ingresos y los costos tanto directos como indirectos, así como la inversión inicial necesaria en donde se detallan los valores necesarios para la implementación y el desarrollo de la propuesta. La inversión inicial se subdivide en dos valores principales: registro de marca y elaboración y desarrollo de aplicación que a continuación se detallan. Para registrar una marca es necesario ingresar a la SENADI que es el ente regulador de la propiedad intelectual. Cuando se realiza el registro son necesaria dos cosas: la búsqueda fonética, que permite revisar si ya existen marcas ecuatorianas registradas con el nombre o el logo elegido; y por último el registro de inscripción de la marca.

Para la elaboración y desarrollo de la aplicación se necesita de 4 componentes: sueldo de programador y desarrollador de aplicación, programa de desarrollo y publicar la aplicación. Un programador y desarrollador junior en Ecuador suelen cobrar \$30 la hora de trabajo y dado a que se usará un programa que no necesite de realizar muchos códigos solo se contratarán a 4 trabajadores, 2 programadores y 2 desarrolladores.

El programa de desarrollo es Scoreapps el cual además de ofrecer un servidor para crear la app, también brinda beneficios extras tales como una página web, un CRM y entre otros programas brinden más información de los clientes. Por último, la app se publicará en los dos mercados de aplicaciones más grandes que son Play Store y App Store.

Tabla 3.5 Inversión inicial

<i>Registro de marca</i>	
Búsqueda fonética	\$ 16,00
Registro de inscripción	\$ 208,00
Total	\$ 224,00
<i>Elaboración y desarrollo de aplicación</i>	
Sueldo de programador	\$ 14.400,00
Sueldo de desarrollador	\$ 14.400,00
Programa de desarrollo	\$ 1.500,00
Publicar aplicación	\$ 124,00
Total	\$ 30.424,00
TOTAL INVERSIÓN INICIAL	\$ 30.648,00

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

Los costos directos se dividen en el pago anual que se realiza tanto a los programadores como a los desarrolladores y el programa que se va a utilizar para desarrollar Join4Safe. Por otro lado, los costos indirectos son aquellos gastos generales que son necesarios para desarrollar la propuesta en donde se incluye a la renta en el mercado de aplicaciones y costo de mantenimiento de datos.

Tabla 3.6 Costos directos

Sueldo de programador	\$28.800,00
Sueldo de desarrollador	\$28.800,00
Programa de desarrollo	\$ 3.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$60.600,00

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

Tabla 3.7 Costos indirectos

Renta en market apps	\$ 99,00
Costo de mantenimiento	\$ 1.000,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.099,00

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

Para obtener ganancias de la app se determinó que existen dos maneras principales: sin suscripción y con suscripción. El método sin suscripción supone que solo se obtendrá ganancias por parte de la publicidad en la app, mientras que el método con suscripción permitirá obtener ganancias mediante la publicidad y por el pago que realicen las usuarias por recibir beneficios extras.

Adicionalmente se analiza desembolsos de dinero adicionales como los gastos de publicidad en donde las principales redes serán Facebook, Instagram y Google debido al gran impacto que estas tienen, para determinar los costos reales de cada medio se analizó la población objetivo y cuánto es el alcance anual que se busca llegar. Por último se analiza los impuestos principales como lo son la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

3.4.1 Sin suscripción

Las dos formas principales para obtener ganancias mediante un método sin suscripción son la suscripción y las ganancias por la descarga de la aplicación. Google le paga a sus desarrolladores 0,02 ctvs siempre que una persona descarga una app desde su

plataforma, mientras que Apple brinda mayores ganancias siendo esta de 0,10 ctvs (Yeepky, s.f.) Por otro lado, la publicidad que se determinó como la más óptima, ya que produce grandes ganancias sin dificultar la experiencia de la usuaria, es la publicidad interseccional la cual consiste en presentar anuncios cuando la usuaria cambie de pestaña sin ser intrusivos (Movapps, s.f.). Este tipo de publicidad generalmente paga un total de 0,16 ctvs por vista.

La cantidad de descargas y vistas se definen mediante las encuestadas realizadas, en donde el 94% de las mujeres se encontraban dispuestas a ser parte Join4Safe obteniendo la aplicación.

Tabla 3.8 Flujo de caja de los próximos 5 años

	t=0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Q (000s)		727.250	732.964	740.294	747.697	755.174
Precio unitario		\$ 0,28	\$ 0,28	\$0,28	\$ 0,28	\$0,28
Ingresos		\$203.629,94	\$205.229,94	\$207.282,24	\$209.355,06	\$211.448,61
Costos directos		-\$60.600,00	-\$60.600,00	-\$60.600,00	-\$60.600,00	-\$60.600,00
Costos indirectos		-\$1.099,00	-\$1.099,00	-\$1.099,00	-\$1.099,00	\$ -1.099,00
Utilidad bruta		\$141.930,94	\$143.530,94	\$145.583,24	\$147.656,06	\$149.749,61
Gastos por publicidad		-\$109.872,00	-\$109.872,00	-\$109.872,00	-\$109.872,00	-\$109.872,00
Utilidad antes de impuesto		\$32.058,94	\$33.658,94	\$35.711,24	\$37.784,06	\$39.877,61
Impuesto (40%)		-\$12.823,58	-\$13.463,57	-\$14.284,49	-\$15.113,62	-\$15.951,04
Inversión inicial	\$-30.648,00					
FC del proyecto	\$-30.648,00	\$19.235,37	\$20.195,36	\$21.426,74	\$22.670,44	23.926,57

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

Desde el año 1 se presentarán ganancias dado que la aceptación del público objetivo es casi del 100% superando a los costos principales que son mucho menor, dado a esto se tiene finalmente un valor actual neto de \$45.861,23 con una tasa interna de retorno del 61%, muy alta para una pequeña empresa, pudiendo recuperar la inversión en 2 años y 6 meses.

3.4.2 Con suscripción

Algunas aplicaciones tienen métodos freemium como su modelo de negocio, en donde el usuario puede descargar la app y usarla pero si desean obtener beneficios extras estas tienen un costo que en muchas ocasiones son suscripciones ya sean mensuales o anuales (PICKASO TEAM, 2018)

El 54% de las encuestadas mencionaron que estarían dispuestas a pagar por obtener beneficios extras tales como una asistencia psicológica y legal, es por esto que también se consideró esta opción como un modelo de negocio. La inversión inicial y los costos indirectos se mantienen, mientras que en los costos directos aumentan debido al pago de psicólogas y abogadas que puedan servir a las usuarias. Una psicóloga y una abogada en Guayaquil pueden llegar a cobrar \$25 por consulta y dado a que los casos de acoso sexual son algo del día a día en las mujeres, se considera un pago diario por consulta para que se encuentren disponibles todo el tiempo que alguna solicita una ayuda. También se considera más de una psicóloga y abogada para que las usuarias cuenten con más variedad y con la que persona que más se acomode a sus necesidades.

Tabla 3.9 Costos directos con suscripción

Sueldo de programador	\$ 28.800,00
Sueldo de desarrollador	\$ 19.200,00
Programa de desarrollo	\$ 3.000,00
Consulta legal	\$ 45.625,00
Consulta psicológica	\$ 45.625,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$142.250,00

Fuente: Tabla elaborada por las autora

Tabla 3.10 Flujo de caja de los próximos 5 años con suscripción

	t=0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Q usuarias		727.250	732.964	740.294	747.697	755.174
Q sin suscripción		334.535	337.163	340.535	343.940	347.380
Q con suscripción		392.715	395.801	399.759	403.756	407.794
Precio sin suscripción		\$ 0,28	\$ 0,28	\$ 0,28	\$ 0,28	\$ 0,28
Precio con suscripción		\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$1,00
Ingresos sin suscripción		\$ 93.669,77	\$ 94.405,77	\$ 95.349,83	\$ 96.303,33	\$ 97.266,36
Ingreso con suscripción		\$392.714,89	\$ 395.800,59	\$ 399.758,60	\$ 403.756,18	\$ 407.793,75
Costo de venta		\$-117.814,47	\$-118.740,18	\$-119.927,58	\$-121.126,86	\$-122.338,12
Costos directos		\$-142.250,00	\$-142.250,00	\$-142.250,00	\$-142.250,00	\$-142.250,00
Costos indirectos		\$ -1.099,00	\$ -1.099,00	\$ -1.099,00	\$ -1.099,00	\$ -1.099,00
Utilidad bruta		\$225.221,20	\$228.117,19	\$231.831,85	\$235.583,66	\$239.372,98
Gastos por publicidad		\$-109.872,00	\$-109.872,00	\$-109.872,00	\$-109.872,00	\$-109.872,00
Utilidad antes de impuesto		\$115.349,20	\$118.245,19	\$121.959,85	\$125.711,66	\$129.500,98
Impuesto (40%)		\$-46.139,68	\$-47.298,07	\$-48.783,94	\$-50.284,66	\$-51.800,39
Inversión inicial	\$-30.648,00					
FC del proyecto	\$-30.648,00	\$ 69.209,52	\$ 70.947,11	\$ 73.175,91	\$ 75.426,99	\$ 77.700,59

Fuente: Tabla elaborada por las autoras

Con una suscripción de tan solo \$1 anualmente, Join4Safe obtendrá ganancias desde el primer año dejando así un valor actual neto de \$231.814,60 con una TIR de más del 100% recuperando la inversión en 5 meses, siendo un payback más rápido que al no ofrecer algo extra.

Las encuestadas también se encontraban interesadas en la adquisición de un producto complementario que las ayude a sentirse más seguras al salir de casa sin llevar su celular debido a los grandes índices de delincuencia en la ciudad. Un análisis financiero considerando esa opción es mucho más grande ya que se debe considerar el lugar de fabricación, costos de los materiales, mano de obra, desarrolladores del programa, entre otras opciones que permitiría a Join4Safe crecer como empresa y tener un mayor reconocimiento nacional e internacional.

CAPÍTULO 4

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación, surge ante la necesidad de medir la repercusión que tiene el acoso sexual en la vida diaria de las mujeres que residen en Guayaquil, de acuerdo a estudios previos liderados por el INEC y ONU Mujeres, para determinar iniciativas que puedan mejorar este panorama; puesto que esta forma de violencia limita la vida de las mujeres en la sociedad. A su vez, los resultados obtenidos en las diferentes etapas del proyecto pueden complementarse dentro de futuros estudios en la ciudad, al presentar información reciente de esta problemática.

Si bien el eje central de la investigación es la factibilidad de la solución propuesta, se enmarca en las necesidades de las mujeres y su perspectiva respecto a la seguridad en espacios públicos de la urbe, generando nuevos cuestionamientos sobre formas específicas de violencia como el acoso sexual, que permiten obtener información valiosa para comprender y abordar de mejor forma este fenómeno que se ha normalizado en la rutina de muchas mujeres. Así mismo, se puede dar continuidad al desarrollo formal de la propuesta mediante la inclusión de otras carreras contempladas en la oferta académica de la Espol, de acuerdo a un carácter multidisciplinar en beneficio de la sociedad.

4.1 Conclusiones

Conforme al primer objetivo específico de la investigación, en el que se busca analizar la perspectiva de las mujeres en la ciudad de Guayaquil respecto a la seguridad en espacios públicos, se identificó que el 70% de encuestadas se sienten inseguras al transitar por la ciudad en cualquier zona y horario del día. Esto se debe en gran medida a los casos de robo y acoso callejero que han experimentado en estos lugares, por lo que suelen tomar medidas que les permitan precautelar su seguridad. Por otro lado, el 74% de encuestadas han experimentado alguna forma de acoso sexual a lo largo de su vida, donde 60 de cada 100 mujeres se enfrentaron por primera vez a esta situación entre los 10 y 18 años; ante estos casos la mayoría prefiere alejarse del lugar del hecho o ignorar el suceso, mientras que solo un pequeño porcentaje solicita ayuda a la policía.

Por todo esto, se puede afirmar que las mujeres en Guayaquil tienen un bajo nivel de confianza en relación a la fuerza pública, ya sea por la falta de eficacia en los protocolos que siguen las autoridades ante situaciones de acoso sexual, o en su defecto por la inexistencia de los mismos.

De acuerdo al segundo objetivo específico, orientado a determinar el nivel de aceptación sobre el desarrollo de una aplicación móvil de seguridad para mujeres en Guayaquil, se identificó que 85% de encuestadas desconoce sobre la existencia de este tipo de herramientas, a pesar de esto y luego de presentar una sección informativa de este tipo de aplicaciones, el 94% están dispuestas a utilizar la solución propuesta, principalmente en una versión gratuita que tenga un proceso ágil de registro y una interfaz intuitiva. Sin embargo, el 54% mostró una actitud positiva respecto al pago de un plan de suscripción para obtener beneficios adicionales. Los contextos más probables de uso son para salidas en general (32%), al utilizar medios específicos de transporte (28%) y salidas nocturnas (21%). Las potenciales usuarias valoran funciones enfocadas en la comunicación directa con su círculo de contactos y números de emergencia, incluyendo el enlace con estaciones de policía más cercanas, por consiguiente, se infiere que las encuestadas esperan una respuesta más rápida a través de la aplicación frente a situaciones de acoso sexual que vulneren su integridad personal.

En relación con el tercer objetivo, cuya finalidad es el diseño de un prototipo de la aplicación propuesta a través de la metodología Design Thinking, se integró la información obtenida de las entrevistas y encuestas para definir las necesidades y deseos de las futuras usuarias. De esta forma, se definió el reto creativo en el que se buscó la forma de hacer que las mujeres de la ciudad se sientan más seguras al utilizar la solución planteada; la respuesta a esta incógnita se resume en garantizar el cumplimiento de las funciones sugeridas en el instrumento de encuestas, que se generaron a partir de las réplicas obtenidas en las entrevistas.

Como resultado, se generó un logo distintivo para la aplicación y se diseñaron las pantallas principales para simular el funcionamiento de la misma, a base de un análisis comparativo con otras aplicaciones.

Finalmente, por lo que se refiere al último objetivo del proyecto vinculado al análisis financiero para el desarrollo formal de la solución, se estimaron los gastos de la inversión

inicial, los costos directos e indirectos y las formas de financiamiento para el sustento de la aplicación. En el primer punto se incluyen gastos de programación, desarrollo e inscripción, así como las licencias y permisos necesarios para su lanzamiento, obteniendo una inversión de \$30.648. A su vez, se calcularon los costos directos e indirectos para el mantenimiento de la aplicación en las plataformas de descarga digital, equivalentes a \$60.600 y \$1.099 respectivamente. Por último, se proyectó el flujo de caja para un periodo de 5 años bajo los escenarios de suscripción y versión gratuita de la aplicación; en el primer caso se recuperaría la inversión a los 5 meses de su lanzamiento, y en el segundo caso luego de 2 años y 6 meses con una tasa de retorno del 61%.

4.2 Recomendaciones

En definitiva, el presente trabajo de investigación permite estudiar en mayor detalle la problemática del acoso sexual desde una perspectiva más focalizada, al presentar información estrictamente relacionada con la realidad de Guayaquil. No obstante, este estudio puede funcionar como base para futuras mediciones en otras ciudades o provincias del país, de manera que se puedan contrastar los datos y la efectividad de iniciativas aplicadas para abordar esta problemática, y generar programas o campañas más eficaces que garanticen una convivencia pacífica en la sociedad.

Si bien la información obtenida en la investigación es limitada respecto a otros estudios liderados por instituciones nacionales o internacionales, se plantean diversas variantes que pueden surgir de las repercusiones que genera el acoso sexual en la vida de las mujeres entre 15 y 50 años, dando apertura a temáticas como los efectos del acoso sexual en el desempeño laboral o académico de las mujeres, sus consecuencias psicológicas, la efectividad en los protocolos de la fuerza pública al condenar esta forma de violencia, entre otras.

5 Bibliografía

- Acosta Espinoza, J. L., León Yacelga, A. R., & Sanafria Michilena, W. G. (2 de abril de 2022). *Las aplicaciones móviles y su impacto en la sociedad*. Obtenido de SciELO: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000200237&script=sci_arttext&tlng=en#B5
- Alcaldía Guayaquil. (3 de Febrero de 2022). *Amiga Ya No Estás Sola ha receptado más de 4,000 llamadas por violencia de género*. Obtenido de Alcaldía Guayaquil: <https://www.guayaquil.gob.ec/amiga-ya-no-estas-sola-ha-receptado-mas-de-4000-llamadas-por-violencia-de-genero/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (31 de Enero de 2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*. Quito, Ecuador. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_Ley-Organica-integral-para-prevenir-erradicar-violencia-contra-mujeres-niñas-niños-adolescentes.pdf
- Berdahl, J. L. (2007). *HARASSMENT BASED ON SEX: PROTECTING SOCIAL STATUS IN THE CONTEXT OF GENDER HIERARCHY* (Vol. 32). The Academy of Management Review. Obtenido de <https://www-2.rotman.utoronto.ca/facbios/file/berdahlamr2007.pdf>
- Biblioteca médica nacional. (24 de julio de 2013). *¿Qué son las TIC?* Obtenido de Biblioteca médica nacional: <http://www.bmns.sld.cu/que-son-las-tic>
- Camacho Z., G. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito, Ecuador. Obtenido de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Carrión Mena, F. (4 de Diciembre de 2008). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Obtenido de Flacso Andes: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf

- Congreso Nacional. (2003). CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Ecuador: Ley No. 100. en Registro Oficial 737. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Desafío Fundación. (15 de Abril de 2020). *Tipos y escenarios de las violencias*. Obtenido de Desafío Fundación: www.fundaciondesafio-ec.org/_files/ugd/8313b8_4e873a233f0841d0a077f001a704a7fc.pdf
- Design Thinking España. (s.f.). *Design Thinking. Descubre la metodología más potente de innovación*. Obtenido de Design Thinking España: <https://xn--designthinkingespaa-d4b.com/>
- El Comercio. (12 de Septiembre de 2022). *'Nadie me ayudó', una joven narra el acoso sexual y la agresión de la cual fue víctima*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/jove-narra-acoso-sexual-agresion-victima.html>
- El Comercio. (29 de Septiembre de 2022). *Una joven fue víctima de exhibicionismo y acoso sexual al interior de un bus en Guayaquil*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/joven-denuncio-acoso-sexual-interior-bus-guayaquil.html>
- El Universo. (12 de Septiembre de 2022). *'Me agarró el cabello y me estrelló contra el piso': joven denuncia acoso y agresión sexual en calle de Guayaquil*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/me-agarro-el-cabello-y-me-estrello-contra-el-piso-joven-denuncia-acoso-y-agresion-sexual-en-calle-de-guayaquil-nota/>
- El Universo. (4 de Octubre de 2022). *Un sujeto empezó a acosarla afuera de la Metrovía: así se debe proceder ante un acoso sexual en Guayaquil*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/ella-se-iba-a-encontrar-con-su-novio-y-un-sujeto-empezo-a-acosarla-afuera-de-la-metrovia-asi-se-debe-proceder-ante-un-acoso-sexual-en-guayaquil-nota/>
- Guzmán, J. M. (6 de Diciembre de 2007). *El derecho a la integridad personal*. Obtenido de CINTRAS Centro de salud mental y derechos humanos: <http://cintras.org/textos/congresodh/elderechoalaintegridadjmg.pdf>

- Humanos, S. N. (s.f.). *¿Cómo registro una marca?* Obtenido de Servicio Nacional de Derechos Humanos: <https://www.derechosintelectuales.gob.ec/como-registro-una-marca/>
- INEC. (Noviembre de 2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU*. Obtenido de INEC: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Jhon, E. (s.f.). *¿Cuánto cuesta anunciar en Google?* Obtenido de Digital Studio: *¿Cuánto cuesta anunciar en Google?*
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2017). *Fundamentos de marketing* (Decimotercera ed.). México: Pearson Educación de México, SA de C.V.
- Life360. (s.f.). Obtenido de Life360: <https://www.life360.com/intl/>
- Malhrota, N. K. (2008). *Investigación de mercados* (Quinta ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Mideros, A., & Vacacela, S. (Diciembre de 2021). *Datos de la encuesta nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio*. Obtenido de Iniciativa Spotlight: <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Guayas%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20Género%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>
- Mideros, A., & Vacacela, S. (Diciembre de 2021). *Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio – Guayas*. Obtenido de Iniciativa Spotlight: <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Guayas%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20Género%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>
- Movapps. (s.f.). *Cuanto se paga por publicidad en una app*. Obtenido de Movapps: <https://www.movapps.com.ar/cuanto-se-paga-por-publicidad-en-una-app.html>

- Muñoz Lima, R. (12 de Diciembre de 2016). *Acoso callejero: ¿qué medidas toma América Latina?* Obtenido de DW Made for minds: <https://www.dw.com/es/acoso-callejero-qu%C3%A9-medidas-toma-am%C3%A9rica-latina/a-36742637>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Antecedentes*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day/background>
- ONU Mujeres. (2017). *Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros. Informe de resultados globales*. Obtenido de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>
- ONU MUJERES. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de ONU MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20se,la%20existencia%20de%20normas%20da%C3%B1inas>.
- ONU Mujeres. (s.f.). *Violencia Contra las Mujeres*. Obtenido de ONU Mujeres: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#sexual-3>
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/folleto-belemdopara-es-web.pdf>
- Pérez Contreras, M. D. (2008). *Violencia contra la mujer. Comentarios en torno a la ley general de acceso a la mujer a una vida libre de violencia*. Obtenido de Scielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332008000200017
- PICKASO TEAM. (17 de octubre de 2018). *9 Modelos de Monetización para Generar Ingresos con Apps*. Obtenido de PICKASO: <https://pickaso.com/2018/modelos-monetizacion-apps>

- Ramírez Velásquez, J., Alarcón Vélez, R., & Ortega Peñafiel, S. (2020). *Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687039>
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jaffe, J. F. (2012). *Finanzas corporativas* (Novena ed.). México: Mc Graw Hill Educación.
- Saborío, S. (6 de Diciembre de 2018). *Violencia urbana: análisis crítico y limitaciones del concepto*. Obtenido de REVISTARQUIS: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/35798/36669>
- SALESFORCE LATINOAMÉRICA. (20 de Agosto de 2021). *Benchmarking: ¿Qué es y cómo aplicarlo?* Obtenido de Salesforce: <https://www.salesforce.com/mx/blog/2021/08/que-es-benchmarking-y-como-aplicarlo.html>
- Scoreapps. (s.f.). *Everything you need to grow online*. Obtenido de Scoreapps: <https://scoreapps.com/>
- Stop Street Harassment. (2015). *¿Qué es el acoso callejero?* Obtenido de Stop Street Harassment: <http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2011/05/Qué-es-el-acoso-callejero.pdf>
- teleSUR. (25 de Noviembre de 2017). *América Latina, la región con más violencia hacia la mujer*. Obtenido de teleSURtv.net: <https://www.telesurtv.net/news/America-Latina-la-region-con-mas-violencia-hacia-la-mujer-20171122-0060.html>
- UrSafe. (s.f.). Obtenido de URSAFE: <https://ursafe.com/>
- Yeepky. (s.f.). *El beneficio económico de las apps: ¿depende del sistema operativo?* Obtenido de Yeeply: <https://www.yeeply.com/blog/beneficio-economico-de-las-apps/>
- Yeeply. (s.f.). *¿Cuánto tiempo cuesta el desarrollo de aplicaciones multiplataforma?* Obtenido de Yeeply: <https://www.yeeply.com/blog/desarrollo-aplicaciones-multiplataforma-cuanto-tiempo-cuesta/>
- Zafra Galvis, O. (2006). *Tipos de Investigación*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259067004.pdf>

6 Anexos

6.1 Formato entrevistas de profundidad

Guía de Entrevistas

Tiempo estimado para el desarrollo de preguntas (X-Y min)

Sección 1 - Bienvenida y calentamiento (X min)

Buenos días/tardes/noches _____, mi nombre es _____ soy estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la ESPOL, estoy agradecida por su disposición al participar en esta entrevista y le doy una cordial bienvenida. Durante la entrevista se abordarán cuestiones relacionadas con la seguridad en espacios públicos para mujeres en la ciudad de Guayaquil, de manera que se pueda identificar su percepción sobre el tema y determinar posibles líneas de acción para mejorar su experiencia en la urbe. Cabe mencionar que no existen respuestas correctas ni incorrectas, puesto que se busca conocer a profundidad su opinión personal.

La información proporcionada durante la conversación será analizada de forma sistemática con otras entrevistas para fines de investigación académica, sus datos de identificación serán tratados de manera confidencial y sólo se tomará en cuenta su edad para el registro de la entrevista, por lo cual solicito su permiso para grabar la sesión. A su vez, le recomiendo de la manera más cordial que busque un lugar cómodo y apartado para evitar posibles interrupciones.

Sección 2 – Introducción (X-Y min)

Comencemos hablando un poco de su día,

¿Tuvo algún inconveniente para conectarse a esta reunión?

¿Qué modalidad prefiere al momento de participar en una entrevista? ¿Presencial o virtual?

Sección 3 – Desarrollo de preguntas para la entrevista (X min)

Aspectos generales de la entrevistada (X-Y min)

Para iniciar desearía saber si usted:

1. ¿Actualmente se encuentra laborando o estudiando?

2. ¿Cuántos días a la semana debe salir de casa para realizar sus actividades laborales/académicas?

Experiencia al usar espacios públicos y percepción de seguridad (X-Y min)

Continuando con la entrevista,

3. En términos de seguridad, ¿cómo calificaría su experiencia en espacios públicos de la ciudad? ¿Buena? ¿Mala? ¿Por qué?

4. Al salir de casa. ¿en qué lugares se siente más insegura?

5. Al salir de casa, ¿en qué lugares se siente menos insegura?

(Sugerir ejemplos como calles, transporte público, parques, etc.)

6. ¿Ha experimentado alguna situación insegura en estos lugares o conoce de alguien que haya pasado por estos eventos?

- 6.1. ¿En qué contexto se generó esta situación?

7. ¿Suele utilizar medidas de seguridad en espacios públicos de Guayaquil? ¿Sí? ¿No? ¿Podría describirlas?

(Sugerir ejemplos como el uso de asientos externos al viajar en buse, caminar por calles más transitadas, llevar implementos de defensa personal, etc.)

8. ¿En qué zonas de la ciudad es más probable que aplique estas medidas de seguridad?

9. En base a las medidas de seguridad que describió anteriormente *(mencionar un resumen de las medidas tratadas)*, ¿con qué frecuencia las aplica y en que contextos?

10. ¿Se siente segura al caminar sola por la ciudad? ¿Sí? ¿No? ¿Esta percepción depende del horario en el que se movilice por la ciudad?

11. ¿En qué horarios se siente más segura al caminar sola por la ciudad?

12. ¿En qué horarios se siente menos segura al caminar sola por la ciudad?

Situaciones de acoso durante la rutina en espacios públicos (X-Y min)

Por otra parte, quisiera saber si:

13. ¿Ha experimentado alguna forma de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil?

(Sugerir ejemplos como piropos o actos obscenos, miradas lascivas, roces con intenciones sexuales, ser fotografiada sin su consentimiento, agresión sexual, entre otros)

Si la respuesta es afirmativa, realizar las siguientes preguntas:

13.1. ¿Cuál fue su reacción en ese momento?

13.2. ¿Solicitó algún tipo de ayuda durante o después de este evento?

13.3. ¿Esa fue la primera vez que le sucedió algo parecido?

13.4. ¿Cuántos años tenía cuando se enfrentó por primera vez al acoso sexual en espacios)

13.5. ¿En los últimos 3 meses se ha enfrentado a situaciones de acoso en espacios públicos? ¿Sí? ¿No? ¿Con qué frecuencia?

13.6. ¿Tiene conocidas que hayan experimentado alguna forma de acoso sexual en la ciudad?

13.7. ¿Sabe si solicitó algún tipo de ayuda durante o después de este evento?

13.8. Luego de experimentar situaciones de acoso en la urbe, ¿realizó algún cambio en su rutina fuera de casa? ¿Sí? ¿No? ¿Cuáles fueron esos cambios?

Si la respuesta es negativa, realizar las siguientes preguntas:

13.9. ¿Tiene conocidas que hayan experimentado alguna forma de acoso sexual en la ciudad?

13.10. ¿Sabe si solicitó algún tipo de ayuda durante o después de este evento?

14. En general, ¿considera que los espacios públicos en la ciudad de Guayaquil son seguros para las mujeres? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

15. ¿Considera que el acoso en espacios públicos afecta o limita la rutina diaria de las mujeres en la ciudad? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Conocimiento sobre aplicaciones de acompañamiento en tiempo real y disposición para usarlas (X-Y min)

16. ¿Alguna vez ha utilizado una aplicación de acompañamiento en tiempo real?

Si la respuesta es “Sí” aplicar las siguientes preguntas:

16.1. ¿Cuál es el nombre de la aplicación?

16.2. ¿Por qué medio se enteró de la existencia de esta aplicación?

16.3. ¿En la actualidad sigue utilizando esta aplicación? ¿Por qué?

Si la respuesta es “No” aplicar las siguientes preguntas:

16.4. ¿Tiene alguna noción de este tipo de aplicaciones? ¿Podría detallar su respuesta?

(En caso de que no tenga mucha información al respecto, realizar una pequeña presentación sobre este tipo de aplicaciones)

17. ¿Estaría dispuesta a utilizar una aplicación de acompañamiento en tiempo real desarrollada para mujeres de Guayaquil, como una alternativa de seguridad en espacios públicos? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si la respuesta es positiva, realizar las siguientes cuestiones:

17.1. ¿Estaría dispuesta a pagar una suscripción pagada para usar la aplicación o prefiere una versión gratuita? ¿Por qué?

17.2. ¿Qué información proporcionaría para crear una cuenta en la aplicación?

17.3. ¿Qué funcionalidades le gustaría que tenga la aplicación?

17.4. ¿Con qué frecuencia la utilizaría? ¿La utilizaría cuando sale sola de casa o también si tiene compañía?

(Sugerir funcionalidades que se ajusten a las necesidades de las mujeres que residen en Guayaquil)

Si la respuesta es negativa, realizar la siguiente pregunta:

17.5. ¿Bajo qué condiciones usaría la aplicación? ¿Qué funcionalidades debería tener para motivar su uso?

Finalmente, quisiera saber:

18. ¿Cuál es el sistema operativo de su teléfono móvil? ¿Android? ¿iOS?

6.2 Respuestas entrevistas de profundidad

Entrevista rango 1, 15-18

La entrevistada actualmente se encuentra estudiando y sale 5 días a la semana para dirigirse al colegio. No se siente segura al salir de casa debido a los casos de delincuencia que se reportan en la ciudad y por esa razón siempre trata de llevar un estilete consigo como método de defensa. Se siente más segura al salir en la mañana de casa.

A pesar de que es menor de edad y lleva el uniforme del colegio, muchos hombres le hacen comentarios inapropiados cuando se dirige al colegio y su reacción ha sido realizar una cara de desprecio y alejarse de ellos, esto comenzó a presentarse hace un año atrás aproximadamente. Debido a estos casos de acoso siempre trata de ir acompañada con alguien cuando se dirige al colegio y trata de salir más temprano dado que la ciudad no es un lugar seguro para que las mujeres estén solas.

Ha escuchado de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real debido a una serie de televisión, pero nunca la ha utilizado para su rutina diaria. Estaría dispuesta a utilizar una aplicación de esta índole para mantener informada a su círculo social más cercano. Preferiría que fuera gratis ya que no cuenta con ingresos y que no se necesite de internet o datos móviles para el uso. Preferiría no brindar mucha información dentro de la app,

las funciones que se le presentaron le agradaron y usaría la app siempre que salga de casa.

Entrevista rango 2, 19-22

La entrevistada sale de casa en promedio 6 días a la semana entre sus actividades diarias y de diversión. No siente mucha seguridad al salir de casa debido a los comentarios inapropiados por parte de hombres. Se siente más segura en el norte porque considera que en esa zona las personas son más respetuosas en comparación al sur o centro de la ciudad; sin embargo, no considera que exista algún horario que sea completamente seguro. Incluso en un caso más reciente un hombre la estaba siguiendo poniéndola en una situación de riesgo y a pesar de que no pidió ayuda directa personas cercanas trataron de socorrerla y trató de juntarse con otras personas y perderse entre la multitud.

Ante los casos de acoso sexual su primera reacción es el susto ya que muchas veces los hombres creen que son más fuerte que ella y aprovechan esta situación. Estos casos se han dado desde el colegio y era más concurrentes en el transporte público. Tiene conocidas que han enfrentado situaciones aún más graves y por suerte ha recibido ayuda y desde ese momento trata de salir más temprano de casa y tomar un taxi que la lleve a su zona de trabajo. Dado a todo esto considera que el acoso sexual limita a las actividades diarias de las mujeres porque no se sienten seguras.

No ha escuchado de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real más allá compartir la ubicación de la ruta de viaje de Uber, pero tiene sus limitantes y por esta razón accedería a utilizar una aplicación que le proporcione más seguridad y que sea especialmente para mujeres. De preferencia desea que la app sea gratuita, pero si tiene algún costo que le brinde mayor seguridad, no tendría inconveniente. No le molestaría brindar información necesaria siempre y cuando esta sea importante. Se encuentra contenta con las funciones que se mencionaron y añadiría también la opción de reportar acosadores para que todas estén al tanto. Considera que esta aplicación es muy esencial e importante y la usaría constantemente.

Entrevista rango 3, 23-26

La entrevistada se encuentra actualmente laborando por lo que implica que tiene que salir 5 días a la semana, sin embargo, también sale de casa para realizar otras actividades de ocio y actividades personales. Considera que su experiencia en espacios públicos no es muy grata sobre todo en la noche debido a los casos de acoso callejero que ha sufrido y se siente más segura al medio día. La zona norte de la ciudad la hace sentir más cómoda, pero en el centro de la ciudad es todo lo contrario. Conoce a mujeres que han sufrido casos relacionados y a pesar de que estas mujeres tratan de ignorar a los acosadores, ellos son muy insistentes y esto ha llevado a que tenga que hacer cambios en sus rutas diaria.

Su método de seguridad es caminar por calles principales y más transitadas y si ya es muy tarde recurre a llamar a conocidos para que vayan por ella. No ha utilizado elementos extras como método de seguridad como el gas pimienta ya que considera que no es muy fácil de conseguir pero sí desea tener uno por precaución.

Cuando ha sufrido casos de acoso prefiere ignorar a los acosadores porque cree que el decirles algo no funciona e incluso en el último suceso más grave a pesar de que les hablaba a los acosadores, ellos insistían y tuvo que recorrer a un policía para sentirse segura. Ha tenido que sufrir de estos casos desde la escuela y a lo largo de su vida se ha sentido limitada por esta razón, ya que prefiere no salir de casa a miedo de que le ocurra algo mayor.

No tiene mucho conocimiento de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real, sin embargo ha escuchado de aplicaciones de taxi para mujeres que solo son conducidos por mujeres. Prefiere que este proyecto no solo se implemente para una aplicación en el celular ya que ella muchas veces no sale con este a la calle y le agrada la idea de una pulsera como elemento complementario. Las funcionalidades presentadas como las distintas alertas y el aviso de las zonas y los horarios de mayor peligro, le agradan y si existe un beneficio extra por una suscripción pagada no tendría problema en adquirirla. La entrevistada usaría la aplicación siempre que sale de casa ya sea sola o acompañada y llevaría consigo a todos lados la pulsera para poder alertar en caso que lo necesite.

Entrevista rango 4, 27-30

La entrevistada sale todos los días de casa para realizar sus actividades laborales y recreativas. Su experiencia en espacios públicos es relativamente buena ya que puede encontrar todo lo que necesita en la ciudad y los lugares que más transita son amplios y limpios, sin embargo en términos de seguridad, considera que Guayaquil es muy inseguro sobre todo en la noche. Las zonas de la ciudad que más transcurre son el norte y centro y evita ir al sur por tema de inseguridad, ya que lo considero más peligroso.

Las medidas de seguridad que toma son: ir siempre acompañada a algún sintió, los taxis que utiliza para transportarse los solicita mediante aplicaciones y en el transporte público evita sentarse muy atrás y en la zona del pasillo.

Se ha enfrentado al acoso callejero con comentarios inapropiados desde los 13 años sobre todo en el transporte público y en las calles y su reacción ha sido reclamarle a sus acosadores. Conoce a mujeres que también han sido víctimas de estos casos, pero desconoce cuál ha sido la reacción que ellas han tenido. Considera que esta situación limita a su vida diaria ya que evita salir a lugares lejanos sola por miedo que incluso en taxis, que antes era considerado más seguro, le ocurra algo; además de que la ha llevado a incurrir a mayores gastos ya que prefiere tomar un transporte privado antes que el público para no seguir siendo víctimas de comentarios o situaciones incómodas.

La entrevistada no ha escuchado previamente sobre aplicaciones de acompañamiento en tiempo real más allá de compartir tu viaje en aplicaciones como Uber. Estaría dispuesta a usar a una aplicación como esta diseñada por y para mujeres para tener una respuesta inmediata ante casos de inseguridad e incluso no tendría problemas en dar datos privados extras siempre y cuando estos se traten con cuidado y realmente sirvan para precautelar su seguridad.

Las funciones presentadas como la distintas alarmas dependiendo de la situación actual de la usuaria; contacto directo con familiares, amigos y policías en caso de riesgo; y un aviso de las zonas y horarios inseguros le agradan y estaría dispuesta a pagar algo para beneficios extras. Por último mencionó que usaría la aplicación siempre que salga ya sea sola o con compañía.

Entrevista 5, 31-34

La entrevistada se encuentra actualmente laborando y estudiando, ella sale de casa sobre todo por la primera actividad y los fines de semana para actividades recreativas para ella y sus hijos. Su experiencia en espacios públicos es mala por el tema de seguridad, a pesar de que ella cuenta con un transporte privado muchas veces los hombres la consideran “presa” a robos o le interrumpen el paso en las vías pero trata de defenderse siempre. No considera segura ninguna zona y hora de la ciudad, ni siquiera barrios frecuentados por ella y sus familiares, ya que los distintos medios han reportado diversos casos de robos, sicariatos, entre otros sucesos por toda la urbe. Esto la ha llevado que como medida de seguridad siempre salga acompañada de una amiga o su esposo y no ha recurrido a elementos extras como gas pimienta por temor a que sus hijos salgan lastimados por estos.

Ha enfrentado el acoso sexual desde muy pequeña mediante comentarios inapropiados y en los últimos años hubo un tiempo que no contaba con su carro personal por lo que debía tomar el transporte público y muchos hombres se le acercaban o rozaban partes de su cuerpo sin su consentimiento. Ante estos sucesos su reacción ha sido quejarse o incluso insultarlos para que dejen de hacerlo y no ha se ha visto en la situación de pedir ayuda de otras personas porque no ha pasado a casos mayores. En los últimos tres meses no ha sido víctima de acoso callejero dado a que ya cuenta nuevamente con su transporte privado y casos como estos no suelen suceder en centros comerciales, sino en calles o diferentes transportes públicos.

El caso más grave que ha escuchado ha sido de una amiga cercana de la universidad que vive en la zona de Mapasingue, muchas veces tenía que llegar en la noche a la casa y había un hombre que la esperaba todos los días para mencionarle comentarios inapropiados, esto tornó a que ella no quisiera regresar a su casa para evitarlo por lo que como solución recurrió a una denuncia y orden de alejamiento. Considera que situaciones como estas limitan a las mujeres en sus actividades diarias, sin embargo cree que esto le suele ocurrir más a mujeres que lucen más “débiles” ante los ojos de los hombres ya que creen que pueden aprovecharse de ellas y una solución ante esto es que puedan tener charlas y técnicas de autodefensa.

No ha escuchado de aplicaciones de acompañamiento en tiempo real, lo más cercano es el poder compartir la ruta de viaje que permite Uber y como otra solución es el botón de pánico que tiene la policía nacional para contactarse con el UPC más cercano, sin embargo para hacer uso de eso la persona se debe acercar a un UPC para que se pueda activar.

Se le explico la función principal de las diferentes alertas y alarmas que se activan dependiendo de la situación de la usuaria y le agradó, por lo que estaría dispuesta a usar esta propuesta no solo para ella sino incluso para su hija que en un par de años será adolescente y debe instruirla en estos temas desde muy pequeña para no ser víctima de acosadores y personas mal intencionadas. Una función extra que recomendó es que la aplicación no solo esté conectada con un UPC sino que incluso con el Ecu911 en caso de que haya ocurrido algún accidente mayor por tratar de protegerse.

No tendría problema con pagar un tipo de suscripción siempre y cuando tenga algún beneficio extra que brinde una respuesta mucho más rápida ante un caso de violencia y/o acoso. Prefiere solo brindar una información básica como nombre, correo electrónico y a lo máximo número de cédula en casos más graves ya que esta información puede llegar a otras personas y prefiere no arriesgar su seguridad.

Entrevista rango 7, 39-42

La entrevistada no tuvo inconvenientes para conectarse a la reunión por la plataforma de Zoom, pero manifestó que prefiere la modalidad presencial. Actualmente se encuentra laborando, y sale una vez a la semana para cuestiones netamente laborales.

Considera que su experiencia en espacios públicos es mala, porque hay mucha inseguridad en todos lados, principalmente en las calles y en los buses, manifestó que tiene conocidos que han experimentado robos en el transporte público. Al viajar en buses trata de sentarse en las filas intermedias, evitando los asientos de las primeras y últimas filas; en las calles, prefiere caminar por las más transitadas y no lleva implementos de defensa personal. Afirmó que es más probable que aplique estas medidas de seguridad en el Sur de la ciudad, aunque las aplica en cualquier zona de Guayaquil.

Expresó que no se siente segura al caminar sola por la ciudad porque hay horarios solitarios, también conocidos como “horas bobas”, por lo que se siente menos insegura

en horarios matutinos hasta el mediodía, pasado este horario considera que los horarios de la tarde y noche son más inseguros. Asimismo, comentó que, si ha experimentado situaciones de acoso sexual en espacios públicos de la ciudad, principalmente en los buses, en forma de “piropos” y miradas lascivas, a los que reacciona con enojo, pero no solicita ningún tipo de ayuda. La primera vez que experimentó una situación de acoso fue a los 18 años al viajar en transporte público, le lanzaron un piropo y casi un roce, en el acto reaccionó golpeando al sujeto, nadie intervino y solo se sorprendieron ante la situación, el sujeto fingió que no pasó nada y los demás pasajeros también.

No ha enfrentado situaciones de acoso en los últimos tres meses, pero tiene conocidas que si han pasado por esto recientemente. Una conocida de 23 años experimentó una situación de acoso callejero aproximadamente a las 3PM, a la que reaccionó con enojo y apresuró el paso. En general, la entrevistada considera que los espacios públicos en Guayaquil no son tan seguros para las mujeres por los casos de acoso o situaciones más graves que se pueden dar, y no hay mucho apoyo o nadie hace nada al respecto; entonces piensa que el acoso en espacios públicos si afecta la rutina diaria de las mujeres, porque tienen miedo de salir en ciertos horarios.

Nunca ha utilizado aplicaciones de acompañamiento en tiempo real y tampoco había escuchado algo al respecto. Luego de realizar una presentación rápida de las características de estas aplicaciones:

- Integración con número de emergencia o 911
- Compartir ubicación actual con personas cercanas registradas en tu círculo
- Establecer palabras claves que activan respuestas o alertas de la aplicación
- Notificar sobre tu llegada a un lugar determinado
- Grabar videos (no en todas las aplicaciones existentes)

La entrevistada dijo que si estaría dispuesta a usar la aplicación si no presenta errores o fallos relevantes para el funcionamiento básico de la aplicación, y si no tiene que pagar por todas las funcionalidades; prefiere utilizar una versión beta gratuita para probar que tan eficaz es la aplicación, no estaría dispuesta a pagar por algo que no funcione. Solo estaría dispuesta a proporcionar toda la información que se necesite para el registro (nombres, apellidos, ID, teléfono, ubicación, etc.) si está enlazado con entidades gubernamentales (Municipalidad de Guayaquil) y si la aplicación es utilizada por muchas

personas, caso contrario le genera cierta desconfianza dar muchos datos personales, por lo que solo proporcionaría su número de celular y su nombre.

Solo generaría alertas para personas cercanas a su ubicación, siempre y cuando no se expongan sus datos personales y se utilice un pseudónimo, aunque prefiere enviar esas alertas a sus contactos cercanos. Utilizaría la aplicación cuando salga sola de casa, pero no si sale en compañía.

Entrevista rango 8, 43-46

Considera que la ciudad de Guayaquil no es seguro en ningún horario, sin embargo, piensa que en la zona norte “comercial” de la ciudad se encuentra un poco protegida y no se ve muy expuesta a sufrir algún incidente como acoso sexual callejero. Las medidas de protección que más utiliza es caminar por calles transitadas y no se ha visto interesada en utilizar alguna más extrema como un arma blanca.

No ha presentado algún caso de acoso sexual callejero en los 3 últimos meses, pero previamente a esto si ha sufrido de esto desde los 10 años en un transporte público, desde ese entonces omite los comentarios que se realizan sin su consentimiento o incluso responde con un mal gesto, también sabe de conocidas que han pasado por esto y desconoce si han tomado alguna medida preventiva. Cree que estos casos limitan a las mujeres en sus actividades diarias.

Previamente a la entrevista no había escuchado sobre aplicaciones de acompañamiento real y estaría dispuesta a utilizar una aplicación de esta índole que sea desarrollada por mujeres y para mujeres porque tienen conocimiento desde primera vista cuales son las necesidades a cubrir y las funciones que se le comentó le parece favorable. Adicionalmente mencionó que le gustaría que la app fuera gratis y si se cobrase algo sea un servicio extra que brinde mayor seguridad, no proporcionar mucha información personal y por último utilizaría la app siempre que vaya sola o cuando no vaya con un hombre que la proteja.

6.3 Formato encuestas a mujeres

Descripción inicial de la encuesta

Saludos, somos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la ESPOL, y como parte de nuestro proyecto integrador para la carrera de Administración de Empresas, estamos realizando una investigación sobre la disposición de uso acerca de una aplicación de acompañamiento en tiempo real dirigida a mujeres que residen en Guayaquil. Agradecemos su gentileza al participar en esta encuesta, la cual abordará temas vinculados a la seguridad de mujeres en espacios públicos de la ciudad.

Las respuestas proporcionadas en este formulario son de carácter confidencial y serán utilizadas exclusivamente para fines de investigación académica.

Descripción final de la encuesta

Si desea ratificar los fines de la investigación académica se puede contactar con las integrantes del proyecto integrador mediante sus correos institucionales: lpiza@espol.edu.ec y isavahurtado@espol.edu.ec.

PREGUNTAS FILTRO

(Si la persona es de género femenino y reside en Guayaquil, avanzar a la primera sección)

1. Género

- Masculino
- Femenino
- Otro

2. ¿Actualmente reside en Guayaquil?

- Sí
- No

(Caso contrario, finalizar la encuesta con el siguiente mensaje:

“Apreciamos su disposición al participar en esta encuesta, pero el estudio está dirigido a mujeres que residen en la ciudad de Guayaquil. Si tiene familiares, amigas o conocidas

que cumplan con este requerimiento, estaremos muy agradecidas si nos ayudas compartiendo el link de esta encuesta. Saludos, que tenga un buen día.”)

SECCIÓN 1 – Rutina diaria y percepción de seguridad en espacios públicos

3. En la actualidad, ¿cómo describiría sus labores diarias fuera de casa? (Seleccione la opción que mejor se ajuste)

- Soy estudiante
- Estudio y trabajo a medio tiempo
- Estudio y trabajo en jornada completa
- Trabajo a medio tiempo
- Trabajo en jornada completa

4. En promedio, ¿cuántos días a la semana debe salir de casa para realizar actividades académicas, laborales o recreativas? (Seleccione la opción que mejor se ajuste a su rutina fuera de casa)

- Un día a la semana
- 2 – 3 días a la semana
- 4 – 5 días a la semana
- 6 - 7 días a la semana

5. ¿Cuáles son los medios de transporte que utiliza regularmente para movilizarse en la ciudad? (Seleccione máximo 2 alternativas que utilice con mayor frecuencia)

- Transporte público (buses urbanos y metrovía)
- Servicio de taxi autorizados (taxis amarillos)
- Taxis informales (taxi amigo)
- Métodos alternativos de transporte (Uber, inDrive, Cabify o Didi)
- Carro propio
- Carro de un familiar o conocido

6. En términos de seguridad, ¿cómo calificaría su experiencia en espacios públicos de la ciudad?

Se define por espacio público al territorio de una ciudad donde cualquier persona puede circular libremente, pueden ser espacios abiertos como calles, plazas y parques, o

espacios cerrados como hospitales, centros comerciales, entre otros. Asimismo, se incluyen los sistemas integrados de transporte masivo (buses urbanos y metrovía).

- Muy inseguro
- Inseguro
- Neutral
- Seguro
- Muy seguro

En caso de que califique su experiencia desde 3 a 5, mandar la siguiente sub-pregunta.

7. En términos de seguridad, ¿por qué motivos considera que su experiencia en estos espacios no ha sido ideal? (Seleccione las 3 alternativas que más se ajusten a su criterio)

- Robos en distintos sectores y medios de transporte de la ciudad
- Casos de homicidio en los distintos sectores de la ciudad
- Atentados terroristas
- Narcotráfico
- Violencia carcelaria
- Accidentes en la vía pública
- Acoso callejero

8. ¿Alguna vez ha implementado las siguientes medidas de seguridad en espacios públicos de Guayaquil? (Seleccione máximo 3 alternativas que se ajusten su criterio)

- Caminar por calles más transitadas
- Artículos de defensa personal (gas pimienta, manopla o puño de acero, llaveros de autodefensa, entre otros)
- Utilizar asientos de áreas específicas en el transporte público
- Salir acompañada por amigos o familiares
- Enviar ubicación a familiares o amistades por Whatsapp

9. De las medidas de seguridad seleccionadas en la pregunta anterior, ¿en qué zonas de la ciudad suele implementarlas? (Escoja máximo 2 alternativas)

(A continuación, se adjunta un link referencial de los barrios de cada zona de Guayaquil:
https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Barrios_de_Guayaquil)

- Noroeste
- Noreste
- Suroeste
- Centro
- Sur
- Sureste
- Todas

10. De las medidas de seguridad seleccionadas anteriormente ¿en qué horarios suele implementarlas? (Seleccione máximo 2 alternativas)

- Madrugada (24H00 – 6H00)
- Mañana (6H00 – 12H00)
- Tarde (12H00 – 18H00)
- Noche (18H00 – 24H00)
- Todos

SECCIÓN 2 – Situaciones de acoso durante la rutina diaria en espacios públicos

11. ¿Ha experimentado alguna situación de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil?

El acoso sexual es definido como cualquier comportamiento de carácter verbal o físico, de índole sexual, cuyo propósito es atentar contra la dignidad de una persona, de acuerdo a un entorno degradante y ofensivo.

- Sí
- No

En caso de que la respuesta a la pregunta 11 sea “Sí”, continuar con el siguiente grupo de preguntas:

12. Aproximadamente ¿cuántos años tenía cuando se enfrentó por primera vez al acoso sexual en espacios públicos?

13. A lo largo de su vida ¿qué formas de acoso sexual en espacios públicos de Guayaquil ha experimentado? (Escoja máximo 4 alternativas que se ajusten a su criterio)

- Piropos inapropiados
- Actos obscenos
- Miradas lascivas o lujuriosas
- Roces con intenciones sexuales
- Ser fotografiada o grabada sin consentimiento
- Agresión física
- Agresión sexual

14. ¿Usualmente cómo reacciona ante estas formas de acoso sexual en espacios públicos de la ciudad? Marque la casilla correspondiente a su probabilidad para cada afirmación.

	Nada probable	Poco probable	Probable	Muy probable
Pido ayuda a personas cercanas al lugar del hecho.				
Enfrento al acosador.				
Prefiero alejarme del lugar del hecho.				
Ignoro el suceso.				

Solicito ayuda a la policía.				
------------------------------	--	--	--	--

15. Luego de experimentar situaciones de acoso sexual en la urbe, ¿realizó algún cambio en su rutina fuera de casa?

- Sí
- No

En caso de que la respuesta sea “Sí”, continuar con el siguiente grupo de preguntas:

16. Seleccione las 2 alternativas que más se ajusten a los cambios que realizó en su rutina, luego de experimentar situaciones de acoso sexual en espacios públicos de la ciudad.

- Salir más temprano de casa
- Variar el uso en medios de transporte
- Alternar rutas y calles
- Variar recorrido a pie
- Salir acompañada por amigos o familiares

En el caso de que la respuesta a la pregunta 15 sea “No”, continuar a la siguiente sección.

En caso de que la respuesta a la pregunta 11 sea “No”, continuar con el siguiente grupo de preguntas:

12.1. ¿Tiene familiares o conocidas que hayan experimentado alguna forma de acoso sexual en la ciudad?

- Sí
- No

12.2. ¿Tiene conocimiento de las formas de acoso sexual que esta persona experimentó en espacios públicos de Guayaquil? (Escoja máximo 4 alternativas que se ajusten a su criterio)

- Piropos inapropiados
- Actos obscenos
- Miradas lascivas o lujuriosas
- Roces con intenciones sexuales
- Ser fotografiada o grabada sin consentimiento
- Agresión física
- Agresión sexual

En caso de que la respuesta a la pregunta 12.1. sea “No”, continuar con la siguiente sección.

SECCIÓN 3 – Conocimiento y disposición de uso para aplicación de acompañamiento en tiempo real

17. ¿Ha escuchado sobre aplicaciones de seguridad para mujeres?

Al hablar de aplicaciones de seguridad nos referimos a aquellas aplicaciones móviles que sirven como red de comunicación en tiempo real para precautelar nuestra seguridad; entre ellas tenemos “Safe 365”, “Life 360”, “Ur Safe”, “Sister”, etc.

- Sí
- No

Si la respuesta es “Sí”, avanzar con el siguiente grupo de preguntas:

17.1. ¿Cómo se llama la aplicación de seguridad que conoce? (Opcional)

17.2. ¿Por qué medios se enteró de la existencia de este tipo de aplicaciones? (Seleccione máximo 3 opciones)

- Películas o series de streaming
- Redes sociales (Facebook, TikTok, Youtube, Instagram, Twitch, entre otras)
- Televisión
- Emisoras de radio
- Noticias en medios impresos y digitales
- Recomendaciones de familiares o conocidos

17.3. ¿Ha utilizado alguna de estas aplicaciones de seguridad en tiempo real?

“Safe 365”, “Life 360”, “Ur Safe”, “Sister” o la aplicación que conozca.

- Sí
- No

En caso de que su respuesta haya sido positiva continúa a la siguiente pregunta, caso contrario salta a la pregunta 18

**17.3.1. ¿Cómo calificaría su experiencia al utilizar este tipo de aplicaciones?
(Siendo 1 totalmente insatisfactorio, 2 poco satisfactoria, 3 neutral, 4 muy satisfactoria y 5 totalmente satisfactoria)**

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17.3.2. ¿Actualmente continúa usando este tipo de aplicaciones?

- Sí
- No

En caso de que su respuesta anterior haya sido “No”

17.3.2.1. A continuación, se presentan algunas afirmaciones sobre los posibles motivos para dejar de utilizar este tipo de aplicaciones. Marque la casilla correspondiente a su nivel de acuerdo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La aplicación no cumplía con las funciones ofrecidas.				
La aplicación tenía muchas fallas.				

La aplicación no estaba habilitada para Ecuador.				
Su interfaz era poco intuitiva y compleja de usar.				
Tomé otras medidas de seguridad que eran más efectivas que la aplicación.				
Tenía que pagar para utilizar la mayoría de funciones de la aplicación.				

En caso de que la respuesta a la pregunta 17 sea “No” avanzar directamente a la sección informativa, para el “si” hacer las preguntas anteriores y luego pasar a la sección informativa.

SECCIÓN 3.1 Información sobre las funciones más comunes en aplicaciones de seguridad para mujeres

A continuación, se presentan algunas funciones generales que ofrecen este tipo de aplicaciones. (Definir si se separa en una nueva sección o como subpregunta)

- Compartir ubicación actual con tu círculo de contactos.
- Habilitar el seguimiento de tu ruta y notificar a tu círculo de contactos que llegaste a tu destino.

- Activación de alertas por uso de palabras claves si no estás cerca de tu dispositivo.
- Compartir videos o audios en vivo sobre situaciones de emergencias.
- Alerta enlazada con el número de emergencia del país.

18. ¿Estaría dispuesta a usar una aplicación de seguridad en tiempo real desarrollada para mujeres que residen en Guayaquil como una alternativa de seguridad en espacios públicos?

- Sí
- No

19. ¿En qué casos utilizaría la aplicación en espacios públicos de la ciudad? (Seleccione máximo 2 alternativas)

- Salidas nocturnas (a solas)
- Salidas nocturnas (en compañía de amigos o conocidos)
- Salidas en general (independientemente de la compañía o el horario)
- Al utilizar algún medio de transporte específico (buses urbanos, servicio de taxi, etc.)
- Al visitar una zona insegura de la ciudad

20. Desde su perspectiva ¿cuáles serían las características más importantes al utilizar la aplicación? (Ordene los atributos de acuerdo al nivel de relevancia asociado)

- Proceso de registro ágil y sencillo
- Interfaz intuitiva (diseño de fácil comprensión)
- Bajo costo para utilizar todas las funciones de la aplicación
- Pocos anuncios (en caso de que se utilice una versión gratuita)
- Bajo consumo de datos móviles
- Consumo moderado de batería

21. A continuación, se presenta un listado de las funcionalidades propuestas para la aplicación, ordénelas de acuerdo al nivel de importancia asociado.

- Contacto directo con el UPC más cercano.

- Compartir la ubicación o recorrido en tiempo real con su círculo de contactos.
- Estadísticas y reportes actualizados sobre el nivel de seguridad en las distintas zonas de la ciudad.
- Informes sobre casos de acoso y listado de perpetradores de acuerdo al registro de denuncias en la aplicación.
- Activación de alertas sobre el status de seguridad de la usuaria dirigida al círculo de contactos o números de emergencia.

22. A partir de las funciones presentadas en la pregunta anterior, ¿estaría dispuesta a pagar un plan de suscripción para obtener beneficios adicionales?

- Sí
- No

En caso de que responda “Sí” en la pregunta 22, consultar lo siguiente

23. ¿Cuál de los siguientes beneficios le interesaría adquirir bajo un plan de suscripción?

- Asistencia psicológica
- Añadir un mayor número de personas al círculo de contactos
- Asistencia legal ante denuncias de acoso sexual

24. En muchas ocasiones al salir de casa, las personas prefieren no llevar el celular por la delincuencia. Considerando esta situación, ¿estaría dispuesta a adquirir un producto complementario que esté enlazado con la aplicación y le permita utilizar funcionalidades básicas (generación de alertas y status de seguridad) sin la necesidad de tener su dispositivo cerca?

- Si
- No

En caso de que la respuesta a la pregunta 18 sea “No”, realizar las siguientes preguntas:
¿Por qué motivos no estaría dispuesta a utilizar esta aplicación en espacios públicos de Guayaquil? Marque la casilla correspondiente a su nivel de acuerdo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--	--------------------------	---------------	------------	-----------------------

No tengo celular.				
Al salir de casa prefiero no llevar el celular por la delincuencia.				
Considero que la aplicación no sería una herramienta eficaz para precautelar mi seguridad.				
Creo que mi información personal podría quedar expuesta.				
Considero que este tipo de aplicaciones consumiría muchos datos móviles.				

SECCIÓN 4 – Información demográfica

25. ¿En qué rango de edad se encuentra?

- 15-19
- 20-24

- 25-29
- 30-34
- 35-39
- 40-44
- 45-50

26. ¿Cuál es su nivel de instrucción académica?

- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Cursando el tercer nivel
- Tercer nivel completo
- Cursando el cuarto nivel
- Cuarto nivel completo

27. ¿En que zona de la ciudad reside actualmente?

(A continuación, se adjunta un link referencial de los barrios de cada zona de Guayaquil:

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Barrios_de_Guayaquil)

- Noroeste
- Noreste
- Suroeste
- Centro
- Sur
- Sureste
- Todas